

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,702
CIUDAD UNIVERSITARIA
NOVIEMBRE 26 DE 1992

ISSN 0186-2863

Cátedras Especiales
de la FMVZ

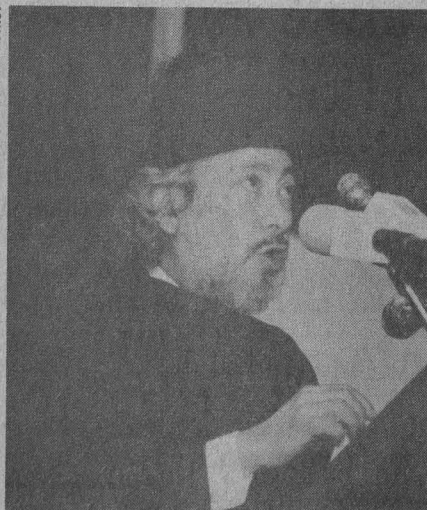
> 36

Entrega de premios Universidad Nacional 1992

La creatividad, vía para salir airoso como nación

En nuestra Institución se ha avanzado para lograr, colectivamente, una visión más creativa del académico, orgulloso de su individualidad y, por ello, menos imitativo: el rector José Sarukhán

Fotos: Daniel Romo.



Jorge Alberto Manrique fue el encargado de hablar por sus colegas premiados.



Diecisiete académicos recibieron el Premio Universidad Nacional 1992, a través del cual se reconoce una obra que es legítimo orgullo de la gran diversidad y riqueza del quehacer de nuestra Institución.

La jardinería, definitoria del ambiente > 24-26

Esta es una de las piezas de naturaleza-arte que se pueden contemplar por nuestros jardines.



No será la repetición de fórmulas o la adopción de modelos extraños lo que nos permitirá salir airoso como sociedad del tránsito transformador que hemos

> 9

Primera reunión
anual del Consejo
Nacional de
Sanidad Animal

Por 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio

Reconocimientos a profesores de la Escuela de Enfermería y Obstetricia

La docencia tiene la responsabilidad de trazar modelos y acciones que sirvan de base para la transformación y recreación de los egresados, afirmó la licenciada Addy Gutiérrez Raygosa, durante el acto de reconocimiento a maestros de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) por 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio.

La licenciada Gutiérrez Raygosa agregó: "en esta época de agudeza económica", es importante realizar un esfuerzo por separar lo laboral de lo académico para que el recurso humano contribuya en la solución de los problemas de salud.

Por su parte, la licenciada Graciela Arroyo de Cordero, directora de esta escuela, consideró que la transformación educativa más importante es la que el profesor aporta en el aula. También, se debe exigir una formación profesional a la altura de los cambios nacionales y de las actuales condiciones de salud. Este desafío lo debe enfrentar la práctica docente, pero sobre todo bajo el compromiso ideológico que sustente su labor.

"El profesor debe evitar el deterioro silencioso de la calidad de su enseñanza y encontrar las convicciones educativas que le dan el sustento a la filosofía académica."

En este sentido, definió el quehacer de la docencia como un reto que plantea el saber y la práctica cotidiana, cuya realidad adquiere su mayor significado cuando rebasa las limitaciones de todo organismo institucional.

Por todo ello, "mirar simplemente la lista de quienes hoy reciben un reconocimiento universitario, es ver de manera retrospectiva y hacia el presente aportaciones que significan una parte importante de la riqueza de la ENEO.

Durante el acto, efectuado en el Aula Magna de esta escuela, se reconoció también a profesores jubilados, a quienes se destacó por su responsabilidad y espíritu universitario. □

Raúl Correa López

La capacidad de la Universidad Nacional, en cada área del conocimiento, permite dar un paso adelante para ofrecer una completa y multidisciplinaria descripción de nuestro país, la evaluación de sus realidades y un diagnóstico de sus conflictos.

Lo anterior fue expuesto por el doctor José Sarukhán, rector de esta institución, al inaugurar el diplomado Mexico the time is now, diversos aspectos del libre comercio, que organizó la Escuela Permanente de Extensión (EPESA) en San Antonio, Texas, EUA.

El diplomado finalizará en marzo de 1993, y contará con la participación de 27 destacados universitarios, que tratarán temas como: Los sistemas legal, económico, en ciencia y tecnología, energía y de la industria mexicana: estrategias administrativas y financieras para pequeñas y medianas industrias.

Ante la presencia del secretario de Comercio y Fomento Industrial, doctor Jaime Serra Puche, y el alcalde de la ciudad de San Antonio, Texas, Nelson Wolsf, el doctor Sarukhán manifestó su agradecimiento al país vecino por permitir la presencia de nuestra Casa de Estu-

Incluirá temas de tecnología

Diplomado Mexico the time is now, sobre el TLC, en San Antonio, Texas

También inició en la Escuela Permanente de Extensión (EPESA), en esa ciudad, nuevo equipo para el laboratorio de Enseñanza de idiomas

dios durante 50 años, promoviendo la cultura y el lenguaje de nuestra nación y, sobre todo, a la ciudad texana por educar a los exportadores e inversionistas potenciales, para establecer relaciones de intercambio entre ambos países.

Añadió el doctor Sarukhán que esta Casa de Estudios y la ciudad de San Antonio han unido esfuerzos en este primer diplomado interdisciplinario del libre comercio, que demanda un extenso conocimiento, no sólo de la situación económica, sino sobre aspectos legales, científicos, tecnológicos, industriales, comerciales y de energía.

Además, albergar la única escuela de extensión de la UNAM fuera de México. Estos eventos inician una nueva fase en

la vida académica de la escuela; además la proyección e importancia de nuestra institución se extenderán al resto de EUA.

Por su parte, el doctor Serra Puche destacó la contribución de la Universidad Nacional en el fortalecimiento de las relaciones México-Estados Unidos, al ofrecer el citado diplomado. "La UNAM ha sido visionaria al abrir un campus en San Antonio, con lo que ha coadyuvado a una mayor vinculación entre Texas y nuestro país".

Ponderó el que la EPESA haya dado un paso más al ofrecer el diplomado que se inauguró, sobre todo si se toma en cuenta que "el TLC no sólo tiene un

impacto económico, sino humano, pues la República Mexicana y Estados Unidos serán vecinos siempre".

Posterior a la inauguración del diplomado, el maestro Mario Melgar Adalid, secretario administrativo de esta Casa de Estudios, señaló en su conferencia titulada Sistema político mexicano, la organización de los poderes, partidos, cámaras de senadores y diputados, al tiempo que destacó la existencia de la UNAM en el país como una de las instituciones más importantes académica y culturalmente; además, seis de los ocho últimos presidentes de México han sido egresados de esta Institución.

La Universidad Nacional, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el gobierno de ese estado suscribieron un convenio de colaboración para crear el Centro de Neurobiología de nuestra Casa de Estudios en territorio queretano, el cual permitirá robustecer el desarrollo de la investigación, los estudios de posgrado y la formación de estudiantes e investigadores en el área biomédica.

También la UNAM y la UAQ firmaron un convenio de intercambio académico que establece mecanismos para que ambas instituciones fortalezcan programas de interés mutuo en docencia, investigación y difusión del conocimiento, tendientes a desarrollar un polo regional de excelencia académica en esa misma área.

Asimismo, se formalizó un contrato de donación entre ambas universidades, por el cual la UAQ concede a la UNAM la propiedad y el pleno dominio de un predio de tres hectáreas en el estado de Querétaro, exclusivamente para la instalación y operación del Centro de Neurobiología, que deberá realizarse a más tardar en dos años.

Durante el acto en que se firmaron los tres documentos, efectuado en el Palacio de Gobierno del estado, el rector José Sarukhán apuntó que la colaboración formalizada robustecerá los proyectos de trabajo y desarrollo de las dos Universidades, y dejará para el futuro grandes beneficios.

Nuevo equipo de laboratorio de Enseñanza de idiomas

En el marco de los trabajos del Diplomado Mexico the time is now, el doctor José Sarukhán inauguró en la Escuela de Extensión en San Antonio, Texas, las instalaciones y el nuevo equipo de laboratorio para Enseñanza de idiomas.

Durante la ceremonia, el Rector expresó su satisfacción por la cristalización de nuevos proyectos en corto tiempo, lo que fortalece el proceso académico de la Institución; también, EPESA se ha trazado una ruta de ascenso, que se encuentra apoyada por el trabajo profesional de sus integrantes. Agradeció a la Fundación

Halsel el impulso a las actividades académicas que realiza esa escuela en Texas.

Por su parte, el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, apuntó que con el apoyo de la Fundación y la obtención de ingresos extraordinarios ha sido posible contar con el nuevo laboratorio para la enseñanza de idiomas.

Finalmente el doctor Guillermo Puliado, director de la EPESA, apuntó que hoy es posible operar un nuevo laboratorio con equipo de alta tecnología, gracias al esfuerzo común del personal académico y administrativo. □

Se refuerza la descentralización universitaria

Convenio para crear en Querétaro un Centro de Neurobiología de la UNAM

Señaló que reforzar un posgrado para la formación de nuevos investigadores es la parte más fértil del proyecto, porque tiene que ver con la reproducción de la experiencia y capacidad para hacer investigación, lo cual estará al servicio de la UAQ y de la UNAM.

Comentó que no se trata sólo de apoyar a un buen grupo de investigación, sino de propiciar, generar y constituir una interacción basada en la docencia y el entrenamiento de alta calidad en posgrado, así como de ayudar a consolidar un sistema de educación superior cada vez más fuerte y cercano a las necesidades del país.

Al hacer uso de la palabra el licenciado Enrique Burgos García, gobernador constitucional del estado de Querétaro, señaló que con el compromiso adquirido entre las tres instancias se asumen los retos de nuestro tiempo y se realiza un esfuerzo por anticipar el apuntalamiento en la formación de un alto nivel educativo en el estado.

El ingeniero Jesús Pérez Hermosillo, rector de la UAQ, señaló por su parte que la creación del Centro de Neurobiología

de la UNAM en Querétaro responde a la tan necesaria descentralización de la investigación y los estudios de posgrado hacia otros estados de la República, para dar un impulso al desarrollo de estas dos líneas del quehacer académico en regiones estratégicas del país.

Aseveró que con los convenios suscritos, la UAQ busca su consolidación académica y la UNAM confirma su carácter nacional, en un proyecto que seguramente será un parteaguas en el posgrado y la investigación desarrollados en el área biomédica en Querétaro.

En su momento el doctor Librado Ortiz Ortiz, director del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, afirmó que la creación del Centro de Neurobiología representa un buen ejemplo del esfuerzo de academización emprendido por la actual administración de la Universidad Nacional, con el objeto primario de establecer la excelencia académica y reforzar la descentralización. □

Rosa María Gasque

Renuevan convenio Psicología y el CELE

Cursos de lenguas extranjeras para programas de educación continua



Javier Urbina y Francisco Castaños.

Con objeto de apoyar, mediante conocimientos y habilidades en lenguas

extranjeras, la simplificación de los procedimientos de acreditación y certifica-

ción de los idiomas, la Facultad de Psicología (FP) renovó por dos años un acuerdo interno de colaboración con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

Este acuerdo -que, entre otras cosas, ha permitido un mayor índice de titulación en la FP- plantea cursos de lenguas extranjeras y materiales didácticos para los programas de educación continua.

Para el avance significativo de este convenio, señaló el maestro Javier Urbina, director de esta Facultad, la cuestión salarial es el principio de una cadena de problemas en el ámbito docente, cobertura de nuevas plazas o ampliar la oferta de cursos; además, sería importante crear nuevas líneas de investigación sobre los aspectos psicológicos en el aprendizaje de lenguas, sobre todo, el inglés.

Por su parte, el maestro Fernando Castaños, director del CELE, comentó que este convenio, como todos los que se establecen con otras dependencias universitarias, demuestra que la enseñanza de las lenguas extranjeras está cumpliendo su misión. □

Estela Alcántara Mercado

El pasado 18 de noviembre, la Universidad Nacional Autónoma de México recibió la visita del rector de la Universidad de Madrid, doctor Cayetano López, quien se encuentra en nuestro país con el objeto de suscribir convenios de cooperación entre ambas instituciones, en las áreas de docencia e investigación.

En uno de los recorridos por distintas instalaciones de esta Casa de Estudios, el doctor Cayetano López visitó la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), en donde se le informó sobre los adelantos en el área de informática, así como respecto de las actividades académicas que ahí se realizan en el ámbito de la docencia, investigación en computación y telecomunicaciones.

En entrevista, el Rector de la Universidad de Madrid explicó algunos aspectos de los convenios que se suscribirían entre ambas universidades, los que con-

En visita académica, el Rector de la Universidad de Madrid

templán principalmente el intercambio de profesores, investigadores y alumnos de posgrado, y también la posibilidad de

realizar trabajos conjuntos en algunas investigaciones.

Los acuerdos, según expresó el doctor

Nuevos descubrimientos y técnicas de preparación de los fósiles de la Cantera Tlayua

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita a esta conferencia que será impartida por el M en C Luis Espinosa Arrubarrera, el doctor Shelton Applegate Pleasantes, y el biólogo Miguel Angel Cabral Perdomo, del Instituto de Geología de la UNAM. Habrá de dictarse el día jueves 26 de noviembre, a las 12 horas, en la sala de conferencias del mencionado Instituto.

López, representan un esfuerzo por consolidar la integración entre alumnos, académicos e investigadores de la Universidad de Madrid y de la UNAM, cuyas instalaciones, en su opinión, disponen de los mejores equipos, de tal forma que las posibilidades, sobre todo en lo que toca al trabajo científico, son enormes y com-

parables con algunas de la mejores universidades del mundo.

Durante el recorrido, acompañaron al rector Cayetano López, el Vicerrector de Investigación de la Universidad de Madrid; por parte de la UNAM, la doctora Dorotea Barnés, directora general de In-

tercambio Académico; el doctor Víctor Guerra, director general de Servicios de Cómputo Académico, y el doctor Enrique Daltabuit, director de Cómputo para la Investigación de la misma dependencia universitaria. □

José Antonio Real Ortega

De 1989 a la fecha se han realizado un total de 122 Talleres de Servicio Social; 88 dirigidos a brigadistas que realizaron esta actividad en comunidades rurales; 34 a responsables y personal de apoyo de escuelas y facultades universitarias. En total contaron con la participación de mil 100 estudiantes.

Así lo afirmó el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar, durante la ceremonia de clausura del Programa de Servicio Social número 50 e inicio del programa 51 en la Facultad de Arquitectura, cuyo director, maestro Xavier Cortés Rocha, dio la bienvenida a las autori-

Consolida la Facultad de Arquitectura el nivel académico en Servicio Social

dades universitarias y a los alumnos que iniciarán sus actividades.

Luego, Pantoja Morán destacó la existencia del Comité del Premio Anual de Servicio Social "Gustavo Baz Prada", cuya finalidad es promover la excelencia académica y el compromiso de los estudiantes hacia la sociedad. Mencionó que la Facultad de Arquitectura fue pionera

en la promoción y consolidación de este reconocimiento. Para el premio de 1992 se inscribieron 333 alumnos con 105 trabajos, agregó.

Por su parte, el doctor Juventino Servín Peza, director general del Programa de Servicio Social Multidisciplinario, reconoció la labor que ha realizado esta facultad desde 1967 en tal materia.

Aseguró que los pasantes llevan a cabo, año con año, un servicio social de alta calidad académica. Prueba de ello es la cantidad de reconocimientos que los estudiantes de esta facultad han obtenido desde 1986. Este año se instituyó el concurso dentro del marco de las celebraciones del quincuagésimo aniversario de la institución del servicio social en la UNAM, afirmó.

Esta facultad, agregó, cuenta con varios programas específicos: Conservación de edificios públicos y escolares; Mejoramiento de la imagen urbana; Arquitectura del Paisaje en los espacios exteriores de la UNAM; Investigaciones urbano-arquitectónicas; Apoyo a la Casa Hogar para Infantes de la Asociación Mexicana contra el Sida; Proyectos de prototipos de viviendas populares, entre otros.

El doctor Servín Peza felicitó a los 315 alumnos que terminaron o están por concluir su servicio social, lo cual representa una parte esencial en su formación profesional, además de apoyar a la propia Universidad y a los sectores público y social. □

Conciencia e independencia de América: historia de cinco siglos

El Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el estado de Chiapas (CIHMECH) invita a este seminario, que tendrá lugar en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, los días 1, 2 y 3 de diciembre, en el auditorio de la Escuela de Derecho Manuel de Rojas, con el siguiente temario:

- I. La historia de Amerindia
- II. Invasión y conquista
- III. Hacia una nueva lectura y escritura de la historia
- IV. Educación, cultura y etnicidad en 500 años
- V. Identidad e independencia en el futuro de América

Comisión organizadora:

Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH-UNAM), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL-UNAM), y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Mayores informes: Calle 28 de Agosto, número 11, Apartado Postal 225, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; teléfonos (967) 828-91 y 829-44, fax (967) 829-97.

XL Aniversario de la dedicación de CU

Preservar sus instalaciones, el mejor homenaje a Ciudad Universitaria

La Institución, motivo de orgullo nacional, ostenta edificaciones que identifican a México en el extranjero, como la Torre Eiffel, en París

A 40 años de la fundación de Ciudad Universitaria, la UNAM ha experimentado enormes cambios: actualmente es una institución más fuerte; se ha robustecido y diversificado, además de ser mucho más útil para el país, aseguró el doctor José Sarukhán en la ceremonia del XL Aniversario de las instalaciones universitarias del Pedregal.

En el acto, efectuado en el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, el Rector de la Universidad sostuvo que esta Casa de Estudios cuenta con la planta de investigación humanística y científica más importante del país, así como con la infraestructura educativa superior más grande y fuerte de México; cumple, como ninguna otra institución nacional, con el encargo de generar y vincular el conocimiento que, acerca de nuestro territorio, requiere nuestra sociedad.

"Esto es lo que ha llegado a ser la UNAM luego de cuatro décadas de existencia en esta zona privilegiada, en un campus que es verdadero ejemplo y envidia de universitarios de muchos otros países que la visitan."

Ciudad Universitaria, dijo, es producto de la capacidad y de la formación que

se ha desarrollado en la Institución, orgullo nacional por su envergadura y por lo que representó al edificarse, en cuanto a diseño arquitectónico; por ser motivo de identificación de México en el extranjero, equiparable a la Torre Eiffel, en París, o al Big Ben londinense.

Los universitarios tienen el deber de proteger y preservar esta obra, mediante un esfuerzo constante y permanente, para que se respeten el diseño, el trabajo y la visión de los arquitectos e ingenieros que participaron en su construcción.

El doctor Sarukhán manifestó que este campus ha sido la plataforma desde donde la UNAM ha despegado hacia grandes alturas, y expresó su público reconocimiento a quienes con su visión, anhelo y tesón han hecho posible que la Universidad Nacional, proyecto social de México, siga cumpliendo con su función cada vez más cabalmente y de acuerdo con las necesidades del país.

Por su parte el maestro Xavier Cortés Rocha, director de la Facultad de Arquitectura, sostuvo que la Ciudad Universitaria, como tantas otras aportaciones que ha hecho la UNAM, es parte del patrimonio artístico, cultural y arquitectónico de la nación, por lo que es un deber salvaguardarla.

Recordó que para los años 40 ya no se consideraba deseable que la Universidad continuara confinada en los espacios donde, hasta ese momento, se desempeñaba, en diversos edificios.

Así, en 1943 se decidió que la nueva Universidad se edificara en terrenos del Pedregal de San Ángel; "varias tomas de decisión concomitantes enriquecieron la consumación de la iniciativa, haciendo ver la importancia que la nación y su gobierno concedían a la construcción de la Ciudad Universitaria y, por ende, a la función de la Universidad en el proyecto

nacional", sostuvo el maestro Cortés Rocha.

La gerencia general del proyecto y construcción de las nuevas instalaciones de la máxima Casa de Estudios recayó en el arquitecto Carlos Lazo y tuvo, entre otras virtudes, la de advertir pronto que la tarea de modelar los espacios para el desarrollo de una nueva etapa en la vida de la UNAM era, sobre todo, la ocasión de consagrar la cultura arquitectónica que esta misma Institución ya había producido y desarrollado en las aulas y talleres de la Escuela Nacional de Arquitectura en San Carlos.

Al integrar los equipos que se ocuparon tanto del plan general de conjunto, a cargo de los arquitectos Enrique del Moral y Mario Pani, como de cada uno de los edificios, se combinaron la experiencia de los viejos maestros, la madurez de quienes entonces comenzaban a adquirir renombre y el entusiasmo y la imaginación de los jóvenes.

Así, comentó el maestro Cortés Rocha, la Universidad -con una visión profunda y comprometida de la arquitectura de México- refrendó su participación en la vanguardia del pensamiento, al pasar de los antiguos palacios y otros recintos del patrimonio cultural de la nación, a espacios, áreas de trabajo, símbolos y referencias más acordes con sus funciones "y quizá, más que nada, con las aspiraciones de la sociedad".

La libertad formal, la búsqueda apasionada de lo mexicano y de lo moderno, la posibilidad de verdaderamente aportar nuevos y más sólidos elementos a la expresión arquitectónica no tuvieron otro límite que el señalado en los planes de conjunto. El apego a estas ideas rectoras produjo, con el apoyo de todos los universitarios, uno de los más importantes ejemplos con que el siglo XX contribuirá a la historia del arte en México.

Por todo ello, el maestro Cortés Rocha señaló la necesidad de reflexionar sobre la responsabilidad que los universitarios comparten en la conservación de estas instalaciones y en el respeto que ha de presidir las intervenciones que se hagan necesarias, tanto para el mantenimiento como para la expansión de las áreas y los recintos que les son indispensables.



Luego de reconocer a aquéllos que participaron de manera relevante en el proyecto y construcción de las instalaciones universitarias del Pedregal, externó que la Ciudad Universitaria se inscribe como punto cimero en la historia de la arquitectura, que expresa lo mejor de México en esa etapa.

En su oportunidad, el ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, director de la Facultad de Ingeniería, señaló que esta celebración debe ser motivo de reflexión sobre el papel que ahora toca desempeñar a la Universidad dentro de una sociedad y un país que tienen como característica fundamental de su desarrollo futuro el cambio, mismo que exigirá permanentemente de recursos humanos a nivel técnico, profesional y de posgrado de la más alta calidad.

Indicó que el proyecto de Universidad Nacional, representado por la construcción de Ciudad Universitaria, se ha desarrollado ampliamente y, al empezar a manifestarse síntomas de preocupación por su futuro, "la reflexión nos debe conducir al planteamiento de una Institución actualizada, renovada y vigorosa que responda a los nuevos desafíos".

Recordó que, a pocos años de haberse emitido la actual Ley Orgánica de la Universidad Nacional, el entonces presidente Miguel Alemán, de formación universitaria, decidió dotar a la Institución de un campus, lo que no sólo representaba la realización de un anhelo de integración de todas las escuelas y facultades, entonces dispersas en la Ciudad de México, sino que a su vez inició una nueva relación entre la Universidad y el gobierno del país.

La primera piedra, dijo, se colocó el 5 de junio de 1950 y el primer edificio que se construyó fue la estructura de la Torre de Ciencias, ahora Torre de Humanidades II.

La intención era que el proyecto se terminase antes de finalizar 1952, lo que provocó escepticismo sobre la capacidad de arquitectos, ingenieros y constructores para cumplir el compromiso. Es en esta forma que se considera la construcción de esa estructura de 12 pisos como la prueba de fuego para mostrar la capacidad de los constructores.

El ingeniero Covarrubias narró que tocó al rector Javier Barros Sierra supervisar y dirigir la construcción de la torre y, pese a que los sistemas constructivos eran aún poco mecanizados en comparación con los actuales, en la realidad se demostró la capacidad constructora para cumplir el desafío de terminar, en escasos dos años, el ambicioso proyecto.

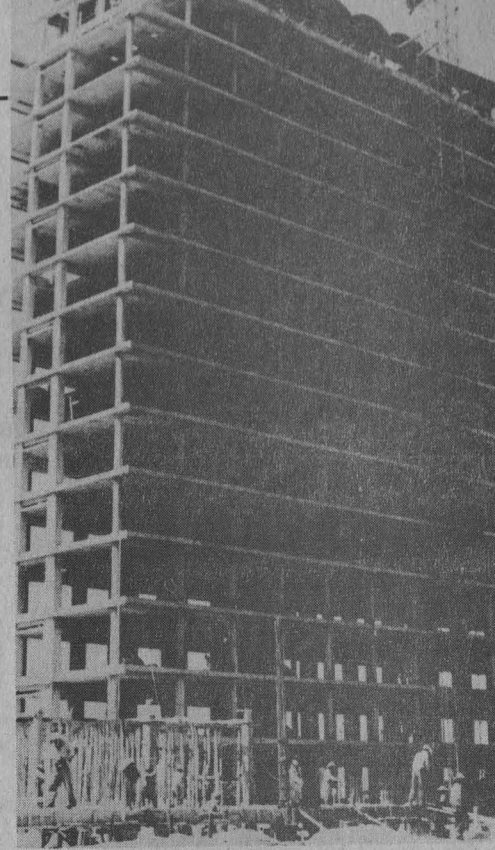
La actividad que representó la construcción de los edificios del campus central, el estadio, las instalaciones deportivas, el multifamiliar de maestros, la urbanización, jardinería, dotación de servicios eléctricos, hidráulicos, telefónicos, marcó un precedente de suma importancia para el desarrollo posterior de las obras de infraestructura en nuestro país, al constituirse como punto de referencia para la edificación de multifamiliares, conjuntos habitacionales y obras de gran magnitud en general.

Asimismo, quedaron obras de grandes artistas que ensayaron nuevas técnicas, como los mosaicos en piedras naturales de O'Gorman en la Biblioteca Central; la obra de Diego Rivera en el Estadio Olímpico; los relieves-mosaico de Siqueiros en la Torre de Rectoría o los mosaicos venecianos, cuya fabricación se iniciaba en nuestro país, de Eppens y Chávez Morado.

Desde el punto de vista constructivo, destacan el cascarón del Pabellón de Rayos Cósmicos, del arquitecto Félix Candela, así como el del auditorio de Ciencias, ahora Alfonso Caso, del ingeniero Carlos Escalante.

En su momento, el arquitecto Francisco Treviño, integrante de la primera generación de alumnos de Ciudad Universitaria, hizo un llamado a toda la comunidad universitaria para atender la urgente necesidad de preservar este conjunto arquitectónico, en el contexto actual de cambios y de renovación "ciertamente vigorosa, pero que hace indispensable tener una firme conciencia de la validez de estos testimonios y de la obra de los arquitectos, ingenieros y constructores mexicanos que la hicieron posible hace 40 años".

Es insoslayable, abundó, que se le dé a este conjunto de edificios el valor cultural, arquitectónico e histórico que tiene



y que se le reconozca a la altura de lo que ha significado desde sus orígenes, pues es un punto de identidad fundamental de la nueva Universidad que hoy disfrutamos.

El mejor homenaje que se puede hacer a quienes la hicieron posible, concluyó, es "preservarla para los mejores tiempos, que tanto la UNAM como el país tienen a la vuelta de la esquina".

Después de que el doctor José Sarukhán hiciera entrega de un reconocimiento a los arquitectos e ingenieros a quienes tocó la magna tarea de edificar la Ciudad Universitaria, la familia del arquitecto Carlos Lazo Barrientos, quien fuera gerente general de las obras de este campus, además de secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del país, hizo entrega de su archivo personal a la doctora Leonor Ortiz Monasterio, directora del Archivo General de la Nación.

Asimismo, se devolvió una placa conmemorativa de estos primeros 40 años de Ciudad Universitaria y se inauguró una exposición alusiva, con material prestado por el propio Archivo General, la Dirección de Patrimonio Universitario y el Centro de Estudios sobre la Universidad.

□

María Dolores Martínez V.

Vital una campaña zoosanitaria eficaz

Fortalecen la UNAM y el sector público el desarrollo tecnológico

El doctor Leopoldo Paasch Martínez fue nombrado titular del Consejo Nacional de Sanidad Animal, en la Primera reunión anual del organismo

La presencia de la Universidad Nacional, con sus instalaciones a lo largo y ancho del territorio nacional, se afirma de manera cotidiana mediante su colaboración con organismos públicos y privados.

Afirmó lo anterior el rector José Sarukhán durante su intervención en la Primera reunión anual del Consejo Nacional de Sanidad Animal, actividad que reviste importancia porque nuestra Casa de Estudios y Banrural firmaron el Contrato de Asociación en Participación con la finalidad de concretar un apoyo financiero para llevar a cabo acciones de desarrollo tecnológico, como se informó en *Gaceta UNAM*, número 2700, del 19 de noviembre.

En las instalaciones del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, el doctor Sarukhán dijo que el Consejo Nacional de Sanidad Animal forma parte del tradicional esfuerzo universitario para concertar convenios que redunden en la solución de problemas que afectan al país, pero que además representan beneficios académicos en la medida en que el Consejo constituye un ejercicio intelectual, por medio del cual se da una asesoría objetiva a la política nacional de sanidad animal.

Con la presencia del subsecretario de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), licenciado Ernesto Enríquez Rubio; del subsecretario de Ganadería, doctor Gustavo Reta Petterson; del ingeniero César González Quiroga, presidente de la Confederación Nacional Ganadera, y del doctor Leopoldo Paasch Martínez, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el doctor Sarukhán precisó que el vínculo con la SARH ha sido histórico.

Al respecto recordó la presencia de

ambas instituciones en el establecimiento, en 1947, de la Comisión para el Control de la Fiebre Aftosa en México, lo cual significó un cambio cualitativo en la profesión veterinaria y dio origen al Colegio Nacional de Médicos Veterinarios y Zootecnistas y a la revaloración social de la educación veterinaria.

Momentos antes de inaugurar los trabajos de esta primera Reunión del Consejo de Sanidad Animal, el licenciado Ernesto Enríquez Rubio anunció que, por instrucciones del secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, serán descentralizados a las universidades del país los procesos de investigación pecuaria que realiza actualmente el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales.

Asimismo, el licenciado Enríquez Ru-

bio dio a conocer una serie de medidas -que entrarán en acción a principios del año próximo y serán tomadas en cuenta dentro del Consejo Nacional de Sanidad Animal- entre las que destacan: el reforzamiento del sistema de control cuarentenario del país, en aeropuertos, puertos y fronteras, para evitar la entrada de enfermedades que puedan afectar los hatos o parvadas.

También, el establecimiento de un sistema interno de control, con el propósito de que se hagan válidas las zonas libres o regiones que México ha logrado a nivel internacional; renovación de los trabajos de descentralización, con el fin de otorgar una mayor participación a los gobiernos de los estados en las campañas, control y movilización de ganado, y descentralización a particulares y profesionales para que puedan declarar hatos o zonas libres de enfermedades en el país.

En otro orden de ideas el subsecretario de Agricultura expresó que el futuro de México exige una mayor participación de los ganaderos y de los gobiernos de los estados en la toma de decisiones; de las universidades en los procesos de investigación, y una mayor apertura de los profesionales de la medicina para que se

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA No. 7 "EZEQUIEL A. CHAVEZ"

El Grupo de Experimentación Artístico
Universitario
1980-1992

Se honra en invitar a Usted a las 100 representaciones
de la obra teatral

DON JUAN TENORIO
de José Zorrilla

Dirección: Héctor M. Sierra

Develará la Placa Conmemorativa el Actor

HECTOR BONILLA

Sábado 28 de Noviembre de 1992
18:00 hrs.

Auditorio Juan Ruiz de Alarcón del Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"

Calzada de la Viga N° 54

Esq. Zoquipa

Col. Merced Balbuena

integren a las tareas de inspección y operación de los procesos sanitarios del país.

El licenciado Enríquez Rubio, en nombre del profesor Hank González, hizo un reconocimiento público a la Universidad Nacional, por ser la vanguardia y escuchar las demandas de la población en general.

Por su parte, el presidente saliente del Consejo Nacional de Sanidad Animal, doctor Gustavo Reta Pettersson, informó que durante el año en que estuvo al frente de dicho organismo se efectuaron 289 reuniones de los 26 comités que constituyen el organismo; dos de coordinadores y secretarías de comités; 17 más de la junta directiva, donde se dictaminaron 136 asuntos.

El Consejo también realizó la asesoría en la revisión y actualización de diversos ordenamientos legales; una adecuación de campañas para el control y erradicación de diferentes enfermedades exóticas; la prevención de enfermedades de los animales; participó en la complementación de los requisitos para la importación de animales, productos y subproductos, y colaboró en el diagnóstico de enfermedades ocasionadas por productos químico-farmacéuticos para uso veterinario.

Por otro lado, el doctor Sarukhán comentó también que un ejemplo del círculo de confianza que se ha creado entre la Universidad y los sectores público y privado lo constituye el Programa de Acreditación de Médicos Veterinarios y Zootecnistas frente a la SARH.

En esta ocasión, dijo, concurren nuevamente las dos instancias para conocer en conjunto las actividades de este Con-

sejo, discutir aspectos relevantes en materia de salud animal, analizar estrategias de los programas sanitarios oficiales y definir la operación futura del organismo.

Poco antes de que se diera el anuncio de que el próximo presidente del Consejo será el doctor Leopoldo Paasch Martínez, el doctor Sarukhán puntualizó que el Consejo ha trabajado con consistencia, intensidad y regularidad y que se ha llevado un seguimiento de las reuniones de los comités que lo integran.

La creatividad...

> 1

emprendido como nación. Será la creatividad, particularmente aquella de sus universidades, no sólo en las ciencias, en las humanidades y en el arte, sino también en el universo entero del quehacer universitario.

Así se expresó el doctor José Sarukhán en la ceremonia de entrega de premios Universidad Nacional 1992, realizada el lunes 23 de noviembre en el Auditorio Alfonso Caso de esta Casa de Estudios.

Bajo el temor de que lo académico pudiera convertirse, por su uso indiscriminado y poco cuidadoso, en un adjetivo inútil o esotérico, y frente al reto de redefinirlo de manera tal que permeara y enriqueciera la calidad universitaria, el doctor Sarukhán hizo hincapié en su labor de orientar la participación y conducir la

Al final el Rector de la UNAM confió en que en el futuro el Consejo Nacional de Sanidad Animal trabajará muy intensamente, con el objeto de que el país esté capacitado para llevar a cabo una campaña zoonosanitaria rápida, eficaz y eficiente, además de tener libre acceso a los mercados mundiales y proteger los intereses del país. □

Alberto G. Navarro

acción de quienes la conforman hacia la academización de la Universidad, a lo largo de sus cuatro años al frente de esta institución.

"Mientras hablábamos con legítimo orgullo de la gran diversidad y riqueza del quehacer universitario, la realidad se empeñaba en mostrarnos que en esa diversidad se daban áreas que no respondían a nuestras expectativas."

Asimismo, destacó, era preocupante que los esfuerzos para corregir lo anterior parecían encaminarse a la aplicación de normas uniformes -restrictivas de la creatividad y variedad que tanto nos enorgullece-, o a la polarización en torno a caminos supuestamente opuestos, confrontando la docencia con la investigación o a las ciencias con las humanidades.

El doctor Sarukhán agregó que dentro de la Institución se ha avanzado en lograr, colectivamente, una visión más creativa del académico, orgulloso de su individualidad y, por ello, menos imitativo; seguro de sus normas y abierto al exterior; consciente de la importancia de la investigación para la docencia, y más comprometido con la enseñanza.

En su intervención y como representante de los 17 destacados universitarios que luego el rector Sarukhán premiaría, el maestro Jorge Alberto Manrique Castañeda señaló que es necesario insistir en la condición de independencia de la Universidad respecto del Estado -en su concepción más amplia y al gobierno que temporalmente lo representa .

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**PRIMER COLOQUIO DE DOCTORANDOS
EN LITERATURA**
(Sistema Tutorial)
Del 25 al 27 de noviembre de 1992
SALÓN 106

>

El saber, precisó el maestro Manrique Castañeda, tiene sus propios caminos para transmitirse y crearse, y éstos no pueden nunca estar sujetos a determinaciones externas, cualesquiera que sean las justificaciones morales, políticas e ideológicas de otros órganos sociales.

La Universidad, subrayó, es por definición independiente; nadie puede imponerle verdades, las líneas del saber o sobreponerse a sus decisiones de gobierno interno.

En tiempos recientes, comentó el maestro Manrique, la libertad de pensamiento de esta Casa de Estudios se ha mostrado a menudo como una actitud crítica. Más bien, como una autonomía de análisis y reflexión que resulta con frecuencia una posición crítica frente a situaciones sociales, a decisiones de otras esferas respecto al uso de la naturaleza y, sobre todo, a actitudes y acciones políticas concretas de los poderes públicos.

"La Universidad siempre tiene que redefinir sus fines, reafirmar su función y encontrar -como lo ha hecho innumerables veces en la historia- los caminos de la supervivencia; además, se mueve así en una tensión frente a otras instancias que eventualmente tratan de limitar su autonomía de pensamiento y, en otros casos, de atraer *agua a su molino*", afirmó el maestro Manrique Castañeda.

Si la Institución cumple sus fines, apuntó, puede lograr el equilibrio, pero si los rompe por medio de sus propios miembros, marginando su actualidad histórica o violando sus propias reglas para la creación o transmisión del saber, la Universidad se condena.

Esta Casa de Estudios, dijo, es ciertamente un ser "contaminado" y sujeto a presiones. No obstante, ha creado y transmitido el conocimiento que siempre ha redundado, cuando es legítimo para la sociedad y los hombres. Esto ha sido y será posible siempre que los universitarios seamos capaces de mantener las reglas del juego, el reconocimiento del saber de otros, la tolerancia, la pluralidad y la discusión que enriquece.

De toga y birrete, uno a uno, acudieron



Durante la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional se afirmó que la UNAM es, por definición, independiente.

al presidium los homenajeados a recibir de manos del Rector la tradicional distinción, y quien leyera la semblanza, con lo más destacado de la obra profesional de cada galardonado. Este año, sólo una mujer, la doctora Beatriz Ramírez de la Fuente, fue distinguida con el premio.

En esta ceremonia, el doctor Sarukhán bajó del presidium para entregarle el reconocimiento al Maestro Emérito y Doctor Honoris Causa Andrés Serra Rojas, quien tuvo la ovación más prolongada; hombre que ha estudiado y practicado la política, lúcido a sus 88 años.

También se reconoció con un diploma y 35 millones de pesos a los siguientes universitarios: en Ciencias Exactas al doctor Luis Felipe de Jesús Rodríguez Jorge, en Investigación, y al matemático Gonzalo Zubieta Russi, en Docencia. En Ciencias Naturales, al doctor Augusto Fernández Guardiola, en Investigación, y al doctor Fernando Ortiz Monasterio de Garay, en Docencia.

En Ciencias Sociales, al profesor Sergio Bagú Bejarano, en Investigación y, en Docencia a los doctores Octavio Rodríguez Araujo y Andrés Serra Rojas. En

el área de Ciencias Económico-Administrativas, al doctor Leonel Corona Treviño, en Investigación, y al doctor Luis Fuentes Aguilar en Docencia.

En el área de Humanidades, la doctora Beatriz Ramírez de la Fuente fue premiada en Investigación, y el maestro Jorge Alberto Manrique Castañeda en Docencia. El ingeniero Salvador Mosqueira Roldán recibió el premio por su labor docente en educación media superior del área de las Ciencias Exactas y Naturales. En el área de Humanidades, Ciencias Sociales y Económico-Administrativas de la Educación Media Superior se premió a los doctores Carlos Cervantes Hernández y Tarsicio Herrera Zapién.

En Innovación Tecnológica y Diseño Industrial el ingeniero y físico Marcos Manuel Mazari Menzer se hizo acreedor a este premio, y en Arquitectura y Diseño el doctor Fernando López Carmona. Finalmente fue premiado el maestro José Luis González Coiscou, por su labor en el área de Aportación Artística y Extensión de la Cultura. □

Estela Alcántara Mercado

Códice 90 (todo sobre el censo del 90 en un disco compacto)

Esta plática será impartida por el doctor Alfredo Bustos, director de Política e Informática del INEGI, el viernes 27 de noviembre, a las 12 horas, en el Auditorio Nabor Carrillo, ubicado en el Circuito de la Investigación Científica de Ciudad Universitaria.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, de conformidad con el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar, por un año, las Cátedras Especiales José Vasconcelos, Nabor Carrillo, Angel María Garibay K. y Daniel Cosío Villegas, que tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a quienes se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas y que cumplan los requisitos señalados en los artículos 13 y 16 del reglamento referido, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Podrán recibir una de las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera, y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

2. Todo profesor de carrera que aspire a ocupar una de las cátedras especiales, deberá haber cumplido durante el año lectivo de 1992 con la carga docente a que está obligado, de conformidad con el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico:

- Los profesores titulares, un mínimo de seis horas o las que correspondan a dos asignaturas.
- Los profesores asociados, un mínimo de nueve horas o las que correspondan a tres asignaturas.

La carga docente a la que se hace referencia en esta base debió de realizarse obligatoriamente en la ENEP-Acatlán.

3. No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

4. Para ocupar estas cátedras especiales, el Consejo Técnico ha determinado que los aspirantes se comprometan a:

- a) Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM
- b) Impartir conferencias y cursos de perfeccionamiento sobre su especialidad
- c) Presentar un informe anual de las actividades desarrolladas durante el desempeño de las cátedras
- d) En caso de ser profesor de tiempo completo, no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional que implique actividades de ocho o más horas semanales fuera de la UNAM
- e) En caso de ser profesor de medio tiempo, no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional que implique actividades de 28 o más horas semanales fuera de la UNAM

5. Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría de la Dirección de la ENEP-Acatlán en un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Currículum vitae actualizado en la forma que le será proporcionada por la Secretaría de la Dirección
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación, extensión académica, asesoría de tesis y trabajo interdisciplinario
- e) Programa de actividades a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la cátedra especial

"Por mi raza hablará el espíritu"

Acatlán, Edo. de México, 26 de noviembre de 1992

H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Aprobada en la sesión del 12 de noviembre de 1992.

Se inauguraron seminarios para evaluar indicadores científicos en México

Fueron inaugurados los seminarios Indicadores de la ciencia y la tecnología, el pasado 10 de noviembre, en el Auditorio Nabor Carrillo de Ciudad Universitaria, con el objetivo de evaluar el estado actual de la generación y disponibilidad de indicadores científicos en México, exponiendo las metodologías para su colección y las pautas de su futuro desarrollo y aplicación. Durante sus dos días de desarrollo se discutirá también la necesidad de formar recursos humanos para investigar este campo.

La coordinación técnica está a cargo del Centro de Información Científica y Humanística (CICH), con el apoyo del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Academia de la Investigación Científica A.C. y la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) de la UNAM.



Hugo Aréchiga.

Los indicadores de la ciencia y la tecnología son necesarios para la descrip-

ción, el desarrollo y la evaluación del quehacer científico, puesto que proveen de una base objetiva para adecuar la planeación científica y toma de decisiones en política científica.

En México no hay tradición en el desarrollo sistemático de indicadores diversos y faltan especialistas para ello. Es importante que quienes se responsabilizan de tomar decisiones conozcan con más profundidad lo que representan los indicadores científicos, su utilidad y en qué consisten, para después interpretarlos y aplicarlos en la planeación y política del campo de la ciencia.

El desarrollo y puesta en práctica de políticas científicas requiere un enfoque multidisciplinario, puesto que no existe una sola disciplina o área que pueda resolver estos problemas. Por tanto, estos seminarios reúnen a *tomadores* de decisiones en política científica y otros profesionales de diferentes sectores (universidades, gobierno e industria) relacionados con la generación y el uso de los indicadores, en un ámbito de análisis y discusión, bajo la dirección y participación de expertos nacionales e internacionales.

Durante el primer día se dio el Seminario-conferencia sobre indicadores de la ciencia y la tecnología: su papel en la planeación y políticas científicas, donde participaron los doctores Carlos Kruytbosch, Joe Anderson, Jorge Flores y Hugo Aréchiga. Se presentó un panorama general de las características, fundamentos teóricos y aplicaciones de los indicadores de la ciencia y la tecnología, destacando su importancia en el monitoreo de la actividad científica sectorial, nacional e internacional, y en la evaluación de programas y grupos de investigación; indicando su papel en la planeación y toma de decisiones, y señalando las tendencias nuevas en el campo de los indicadores.

Consideraciones técnicas

La realización sistemática de indicadores en la ciencia y tecnología en México, necesarios para el desarrollo y la evaluación del quehacer científico que provean de una base objetiva para una adecuada planeación y toma de decisiones, se encuentra en crisis, ya que es insuficiente y aleatoria; además, faltan organismos y especialistas que se encargen de ello, coincidieron en afirmar profesionistas de la UNAM que tienen que ver con la generación y uso de estos indicadores.

Al participar en el seminario-taller El desarrollo de indicadores de la ciencia y la tecnología: consideraciones técnicas, celebrado en el Centro de Información Científica y Humanística (CICH), el doctor Jaime Jiménez, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), señaló que el desarrollo de indicadores ha sido aleatorio y no cuenta con una decisión política al respecto. También se requiere de censos que nos permitan conocer cómo y cuánto producimos en materia científica.



Jorge Flores.

"No existe una tradición y aunque se han hecho indicadores en el pasado, no hay conciencia de la necesidad de elabo-

rarlos en forma sistemática, siendo ésta responsabilidad del Conacyt, el cual ha efectuado diversos estudios desde 1970, pero hasta el momento no hay un reglamento que obligue a esta institución a realizar este trabajo."

Por su parte, el físico Javier Parra, subdirector de Información Estratégica en el Conacyt, indicó que persiste una gran necesidad de personal especializado en materia de indicadores. Lo que existe en la UNAM, lo cual es muy loable, son avances en cuestiones bibliométricas.

Comentó que existe una grieta importante que se refiere a la medición de los científicos dedicados a la investigación en ciencia y tecnología; de ahí que el desarrollo de los indicadores se encuen-

tra en un momento de crisis; por ello, el Conacyt debe percatarse de la importancia que esto tiene, debido a que es un trabajo de gran magnitud y envergadura.

Para la doctora Judith Licea, profesora titular de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y coordinadora de la Biblioteca Nacional, la búsqueda de indicadores es una actividad muy reciente en México, y ha nacido más bien de inquietudes individuales; "no hay propiamente organismos que se encarguen del desarrollo de estos censos, sólo hay pequeños grupos en la Universidad Nacional que están trabajando sobre esta cuestión".

Finalmente, el doctor César Macías, investigador del CICH, consideró que en

la creación de indicadores no hay una tradición de manera estructurada, aunque existe interés en hacer este estudio.

"Actualmente, se tiene un cierto avance; por ejemplo se están evaluando las comisiones dictaminadoras que ingresan al Sistema Nacional de Investigadores, así como las de la UNAM, del IPN y otras universidades del país, por lo que se tiene una escala de medida, la cual puede archivar información en la toma de decisiones sobre el indicador que guíe a un nivel de desarrollo necesario. □

G. Gómez/

José Antonio Real Ortega

Sociedad

Conciencia, ésa es la explicación de por qué la Revolución cubana sigue adelante, luego de 34 años, a pesar de los graves problemas económicos que se enfrentan por el bloqueo comercial, afirmó el doctor Portal Jiménez, filósofo cubano y profesor universitario, durante su conferencia Los retos actuales de Cuba, dictada en la Biblioteca Simón Bolívar, de la Facultad de Filosofía y Letras.

"El hecho de asegurar la salud y que ésta no sea una tragedia económica ni física para la gente; tener seguro el trabajo -todo cubano lo tiene-, es lo que puede caracterizar a una sociedad verdaderamente civilizada y en eso se reflejan sus logros; por ello, no existe un solo niño en la calle hasta altas horas de la noche para conseguir alimentos, ni gente pidiendo limosna.

En Cuba, señaló el doctor Jiménez, sus habitantes tienen un mínimo de productos asegurados y con precios relativamente bajos, a pesar del bloqueo y la situación económica. Todo esto obliga a defender lo que se tiene. Porque cuando tenemos salud, educación, trabajo, ¿a qué puede aspirar el ser humano, si vemos los problemas que no han podido superar los países desarrollados desde el siglo pasado?

En estos momentos Cuba está enfren-

Doctor Portal Jiménez

Conciencia e independencia económica, principales retos que tiene Cuba

tando una situación de doble bloqueo, donde uno de ellos ha durado 34 años, y el otro aparece con el desmontaje del socialismo, que obligó a reorientar por completo la economía. Esta se está resolviendo mediante nuevas líneas no tradicionales de mercado y exportación, producto de un desarrollo científico y tecnológico que ha logrado el país.

Las líneas de exportación habían sido: azúcar, café, tabaco e industria pesquera, pero en la actualidad se abren otras opciones, vinculadas al desarrollo de las fuerzas productivas que la revolución cubana ha obtenido y estrechamente relacionadas con el desarrollo científico y técnico de los profesionistas.

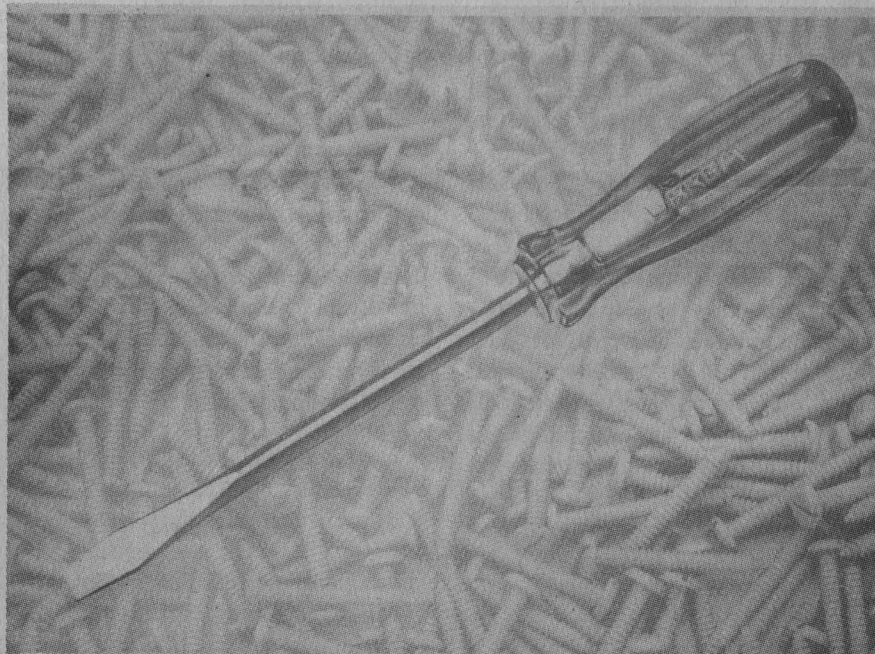
Una de esas nuevas alternativas es la exportación de productos de biotecnología; también el turismo puede recuperar y hacer ciertas reorientaciones en la economía. Desde el punto de vista científico y tecnológico, la exportación de aparatos, equipos de la industria médica, así como biofármacos y bioactivos están ob-

teniendo buenos resultados en el mercado internacional.

Asimismo, señaló el doctor Portal Jiménez, en lo político, la opción socialista es la única, ya que ha sido capaz de dignificar la revolución y superar los problemas. Se están discutiendo actualmente cambios en nuestra constitución, respecto del problema de la democracia, que está ligado a la posibilidad de que cada individuo elija a sus representantes.

"En síntesis, la estrategia es sobrevivir y desarrollarnos; impulsar la economía mirando hacia adentro; rescatar producciones que se habían perdido, cultivos; sustituir fertilizantes por abonos naturales y pesticidas por control biológico, entre otros."

La especificidad de la revolución socialista en Cuba, concluyó el doctor Jiménez, pone de manifiesto el papel de la conciencia y su independencia relativa al desarrollo económico. □



Bajó la deuda externa e interna

Tiene la economía nacional rumbo concreto hacia el avance mundial

En la Semana Académica que organizó la Facultad de Contaduría y Administración los participantes destacaron que hay superávit fiscal

Dentro de la Semana Académica que organizó la Facultad de Contaduría y Administración, y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se presentó el pasado 9 de noviembre el primer panel bajo el título: Repercusiones de los cambios económicos en el país.

En primer término habló el licenciado Luis Angeles, presidente del Colegio Nacional de Economistas, quien comentó que en la actualidad ya "no somos la economía inflacionaria y especulativa que éramos hace unos cuatro o cinco años ni el país de la angustia financiera de antaño"; ahora nuestra economía es más abierta y se retomó el camino del crecimiento.

Así, continuó, la tasa de inflación bajó notablemente (ahora es apenas superior al dígito); se dio a la economía un carácter exportador; hemos bajado

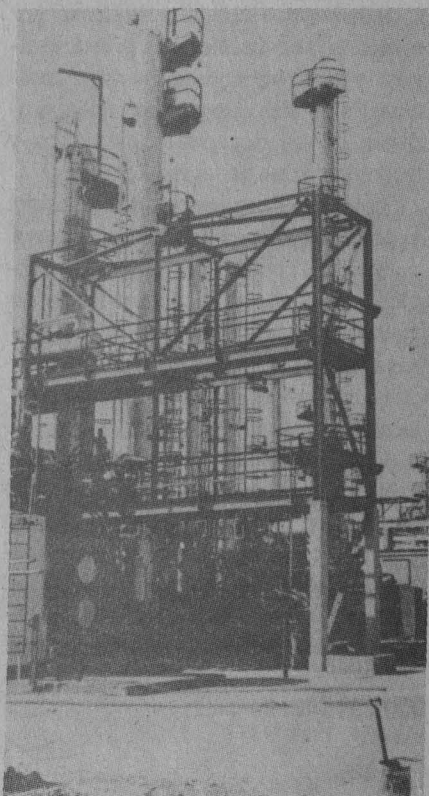
la deuda (interna y externa) de una manera considerable; existe un superávit fiscal que es el resultado de la venta de empresas estatales y paraestatales; se ganó competitividad en algunos campos (automotriz, computación) y se logró colocar en el exterior equipo de refrigeración y bancario, entre lo más significativo.

Pero lo más importante, dijo, es quizá que se ha devuelto el sentido común a la economía. Este desapareció al perder de vista que no se puede gastar más de lo que se gana. Todo esto se logró a través de un proyecto lógico y razonable. La cuestión ahora es lograr que estos indicadores macroeconómicos exitosos se traduzcan en beneficios sociales.

Por su parte, el maestro Jorge Cabrera Martínez, oficial mayor del Colegio Nacional de Economistas, quien acudió en representación del diputado Javier Garduño Pérez, presidente de la Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados, explicó que en este periodo presidencial en materia de economía cambiaron cinco puntos fundamentales: el ámbito del endeudamiento externo; se transformó la relación de México con el exterior; las finanzas públicas mostraron que se revirtió el déficit; el papel de empresario que tenía el Estado (poseía más de mil empresas, ahora alrededor de trescientas) y la forma en que se percibe la inversión extranjera.

De este modo, prosiguió, en su conjunto estas transformaciones marcan el nuevo esquema de la economía mexicana. El sector público pasa la estafeta a la iniciativa privada. Por lo mismo, la situación en que nos encontramos es más sólida y estamos mejor capacitados para enfrentar los vaivenes que existen en el mundo.

Para finalizar, el licenciado José Silvestre Méndez Morales, jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Contaduría y Administración, dio un panorama de cómo recibió la presente administración las finanzas: hubo disminución de actividades productivas; las tasas de interés eran nulas o bajas; existía una depresión del mercado interno y caída de la inversión, así como



la entrada masiva de productos extranjeros.

La manera de atacar estos problemas, comentó, fue la expuesta anteriormente. Sin embargo, agregó que hay otros elementos importantes que se presentaron durante estos cuatro años de gobierno: el incremento del circulante monetario, que

fue de un 48.1 por ciento anual, el cual no corresponde con el proceso de producción, con lo que disminuye la capacidad de compra; la inversión extranjera en México (de 48 mil millones de dólares) no se ha canalizado al proceso productivo.

Así, concluyó, los principales proble-

mas del actual gobierno son lograr una mejor distribución de la riqueza, atacar la marginación, el deterioro del nivel de vida (salarios y empleos) y salir de un mercado interno deprimido. □

Pía Herrera Vázquez

La estrategia del actual sexenio para alcanzar el crecimiento sostenido y reducir la pobreza extrema se basa en tres puntos: la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, la eficiencia microeconómica y la internacionalización de la economía nacional, medidas que han llevado a una mayor estabilidad económica, reducción de la inflación y a tener un amplio margen de maniobra y competencia frente a los mercados del mundo.

Al participar en la Semana Académica de la Facultad de Contaduría y Administración: Repercusiones de los cambios económicos, políticos y sociales en México, el licenciado Luis de la Torre, asesor económico del secretario de Comercio y Fomento Industrial, señaló que, no obstante estos logros, los retos para las

Licenciado Luis de la Torre

Aumentar el nivel de vida, principio básico del sexenio actual

reformas económicas actuales siguen siendo en el campo de la macroeconomía y en la búsqueda de una mayor productividad y competitividad.

Uno de los principios básicos para los mecanismos que pretenden combatir la pobreza, mejorar la distribución del ingreso y elevar el nivel de vida, se sustenta en la tesis de que se debe avanzar, pero no contra el mercado. Y ese es uno de los

principios fundamentales de la política económica del actual gobierno.

Los mecanismos distributivos que se oponen a la lógica del mercado, afirmó, pueden ser posiciones insostenibles en el largo plazo, con efectos negativos propios.

Luego de hacer una reseña histórica de los modelos económicos que se han adoptado en décadas anteriores, en la mayoría de los cuales privó el proteccionismo, De la Torre explicó que en el sexenio actual los precios se han recuperado paulatinamente y los recursos se han asignado de manera más eficiente, lo cual, junto con el replanteamiento de la participación del Estado en la economía (se ha desincorporado el 80 por ciento de las empresas paraestatales) y la readecuación del gasto corriente, han favorecido la eficiencia a nivel macroeconómico.

Asimismo, la asignación más eficiente de los recursos permite la inserción de México en los mercados internacionales en forma competitiva, y al mismo tiempo favorece y eleva el nivel de bienestar de la población. Así, el crecimiento sostenido es la base para la elevación del bienestar social con creación de empleos permanentes.

"La apertura comercial que México adoptó a partir de 1984 (aunando la desregulación, promoción de la inversión, la



>

privatización de empresas paraestatales y los avances en el campo de la propiedad intelectual) ha redundado en una mayor competitividad de nuestros productos, sobre todo en aquellos no petroleros (80 por ciento de las exportaciones son manufacturas y 20 por ciento petroleras).

Por otra parte, la estrategia de concentración entre todos los sectores llevó a una

reducción drástica de la inflación: en 1987 fue de 160 por ciento; para este año, esperamos que sea del 11; se ha evitado el desabasto y la escasez de alimentos.

Con base en los elementos anteriores, sostuvo, podemos afirmar que la economía mexicana ha recuperado su crecimiento: en 1987 el crecimiento del PIB fue de 5 por ciento; en los últimos cuatro años alcanzó un promedio de 3.5 porcentual, y la inversión anual creció a un

promedio de 9.3 por ciento en términos reales.

En cuanto al rubro de la internacionalización de nuestra economía, indicó que actualmente se tienen acuerdos comerciales con la Comunidad Económica Europea, la Cuenca del Pacífico, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, otro con Chile, y se tienen negociaciones con Centroamérica y Venezuela. □

Podría ser del 11 por ciento para finales de año

Disminuyó el nivel inflacionario, pero no a rangos satisfactorios

El licenciado Sergio Fadl, director general técnico de Crédito Externo, comentó que los productos mexicanos ya son competitivos en el extranjero

Reducir la inflación nacional es el objetivo fundamental de la actual política económica de México, para lo cual ha implementado diversas medidas tendientes a la disminución de la deuda externa, el ajuste y fortalecimiento de las finanzas del sector público, y el logro de una cohesión financiera más sólida.

Los resultados hasta ahora alcanzados son fácilmente comprobables, ya que en 1987 se registró un nivel máximo de inflación de 159 por ciento. Para 1992, después de la reducción paulatina y significativa de los últimos cuatro años, se proyecta que será de entre 11 u 11.5 por ciento, cifra que, sin embargo, no se considera suficiente, toda vez que se intenta bajarla a estándares similares a los de los países industrializados.

Lo anterior fue explicado por el licenciado Sergio Fadl Kuri, Director General Técnico de Crédito Externo, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante su participación en la Semana Académica: Repercusiones de los cambios económicos, políticos y sociales en México, en la Facultad de Contaduría y Administración.

En lo que se refiere al Producto Interno Bruto, el licenciado Fadl Kuri aseguró

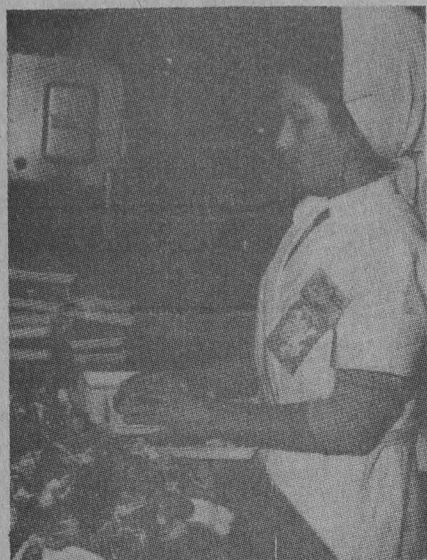
que, éste ha registrado, desde 1989, tasas de crecimiento de entre el 3 y 4 por ciento%, aumento que aún moderado, refleja la mejor forma posible en que se puede abatir la inflación, ya que un crecimiento

mayor implicaría un aumento de las inversiones pública y privada, tasas de interés menores y elevación de la deuda.

Los crecimientos citados, dijo, han sido superiores a las tasas de crecimiento de la población mexicana, lo que significa que desde 1989 y hasta 1992, el producto por habitante o *per cápita* ha logrado aumentos reales y significativos.

Por otra parte, el funcionario aclaró que México ha tenido acceso a los mercados internacionales, lo cual es sumamente importante si se toma en cuenta que entre 1990 y 1992, la economía internacional ha sufrido una recesión severa. Ejemplo de ello es la experimentada por





Estados Unidos, principal cliente y socio comercial de nuestro país.

Es incuestionable, subrayó Fadl Kuri, que los productos mexicanos ya tienen mayor competitividad en el extranjero, quizá debido al fomento y aumento de las exportaciones no petroleras durante los últimos años, que han ido incrementándose en promedio del 12 y 14 por ciento anual, y mantienen un buen ritmo de crecimiento no obstante la influencia de la recesión económica internacional.

El licenciado Fadl Kuri, al hablar de cifras y números sobre lo que ha realizado México en materia de finanzas públicas y deuda, manifestó que es significativamente mayor a lo alcanzado por muchos países industrializados, lo cual no quiere decir que el éxito de su política económica sea rotundo, pero sí que transita por un buen camino.

Señaló que con la recuperación económica se intenta que los recursos obtenidos se traduzcan en bienestar social, en más empleos, mejores salarios y mayores niveles de atención a las necesidades básicas de la población, además de persistir en la reducción inflacionaria. Cuando llegue el momento, dijo, en el que se revierta el proceso de concentración del ingreso, entonces se habrá alcanzado el éxito de la política económica.

Comentó que una economía en crecimiento como la mexicana, que se introduce en la apertura comercial, que nece-

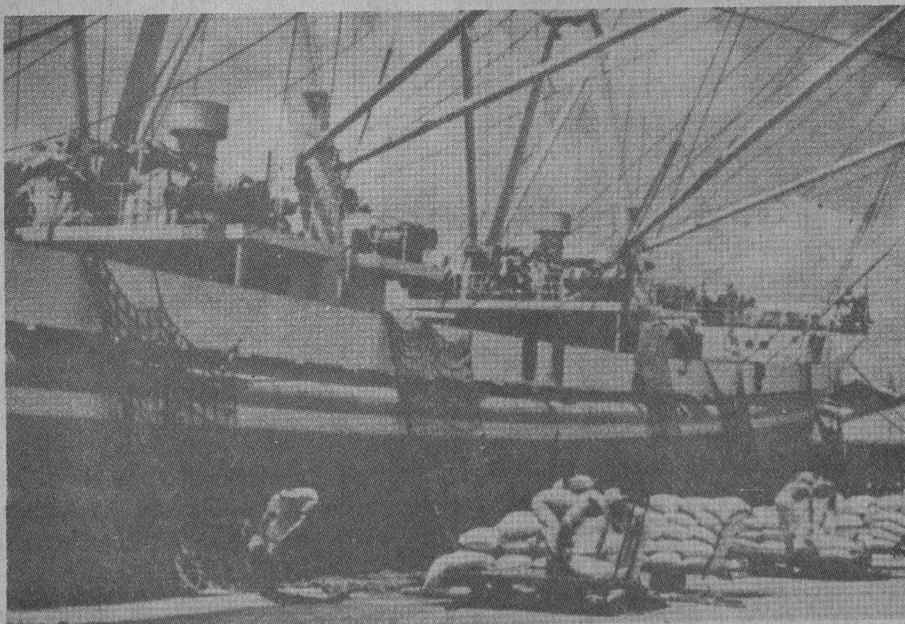
sita actualizarse para competir en el exterior y que está a punto de entrar a un Tratado de Libre Comercio con la zona económica más importante del mundo, debe contar con tecnología moderna y con la importación de bienes de capital.

Finalmente, sostuvo que aunque este tratado aún no se ha puesto en marcha, la apertura comercial en México se ha reali-

zado ya, pues desde 1985, particularmente en 1987, el país abrió sus fronteras. Actualmente, lo que se persigue es no cometer los mismos errores del pasado y apoyar decididamente a sectores que más lo necesiten, a fin de que sean competitivos en un futuro inmediato. □

Rosa María Gasque

Crear una economía de mercado para el campo, labor del gobierno actual



En el campo mexicano persiste una inadecuada distribución del ingreso, debido a la indefinición en los derechos de propiedad, inseguridad en la tenencia de la tierra, falta de garantías, un minifundismo muy extenso, negativa ante el aprovechamiento de la innovación tecnológica, y la mala orientación del gasto público a la hora de asignar los recursos.

Por ello, el actual gobierno está realizando una reforma estructural profunda y radical en este sector, con el fin de crear una economía de mercado que proporcione mayor seguridad al campesino, a los acreedores y coinversionistas, capitalizando al campo y creando nuevos merca-

dos en el mundo, además de establecer un mejor reparto de los recursos.

Lo anterior fue señalado por el licenciado Roberto Aceves Avila, director de Estudios Económicos de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), en la conferencia Las transformaciones del agro mexicano, dentro de la Semana Académica que organiza esta Casa de Estudios, por medio de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), con la colaboración de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi).

>

>

Por su parte, el licenciado Felipe Zerdán, funcionario de la SARH, agregó que las reformas son el resultado del agotamiento de un modelo de desarrollo que no funcionaba. Los cambios al artículo 27 constitucional conllevan cuatro imperativos: una legislación más enfocada a la producción; mayor libertad en el uso de los recursos agropecuarios; impulso a mejores formas de organización entre los productores y otros agentes económicos, así como opciones para los campesinos sin tierras.

Las cúpulas agrarias y el cooperativismo son enemigos que tratan de impedir la consecución de estos cambios, concluyó el licenciado Zerdán. □

Pía Herrera Vázquez



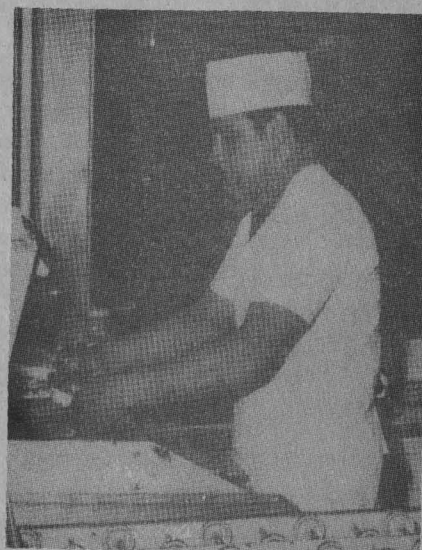
El TLC, por sí solo, no podrá elevar los salarios en México

Para lograr homologación salarial con los obreros de Estados Unidos y Canadá es necesario una recuperación económica y mayor productividad

Los salarios en México no se pueden elevar por decreto ni equipararse de inmediato con los de Estados Unidos y Canadá; el TLC no podrá hacerlo por sí solo, porque depende de un proceso gradual derivado de nuestra recuperación económica, productividad, inversiones y, sobre todo, de lo mucho que tenemos que hacer en materia educativa, aseguró el doctor Jaime Zabłudowsky, coordinador general de la Unidad de Negociaciones del TLC de la Secretaría de Comercio, al participar en el tercer día de trabajos del seminario Repercusiones de los cambios económicos, políticos y sociales en México, organizado por la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Zabłudowsky desechó toda posibilidad de homologación salarial entre los obreros de Estados Unidos y México, debido a que allá hay un mejor nivel de calidad en la producción.

Aseguró que "no va a haber una libre movilidad de mano de obra. La diferencia es muy grande, pues allá cuentan con una



gran infraestructura industrial de la que nosotros carecemos". Sin embargo, el TLC, en el mediano plazo, permitirá ir cerrando la brecha salarial que existe con los países del norte, pero por sí solo no lo hará, de no interrelacionarse con el resto de la política económica. El Tratado, afirmó, de llegarse a aprobar, será un elemento fundamental en las decisiones económicas de México.

El Tratado abatirá para los productores mexicanos el costo de hacer negocios, al dar transparencia a los procedimientos y certidumbre a los inversionistas. También eliminará obstáculos y discriminación a nuestros productos.

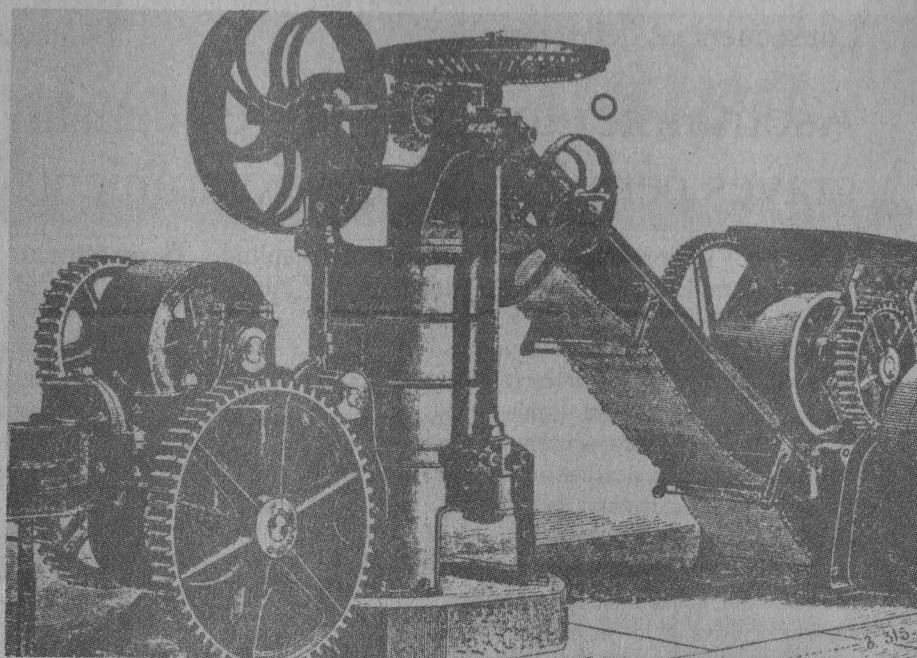
Consideró que el acuerdo comercial entre los tres países de América del Norte nos ofrece mecanismos para resolver nuestros problemas comerciales, de manera concertada y equilibradamente: "por eso, viene a fortalecer la parte más débil, pues nos pone de igual a igual".

Asimismo mencionó que los países socios acordaron cuatro periodos de apertura, que son: uno inmediato, desde el primero de enero de 1994; otro de 55 años, uno más de 10 y uno último en 15 años. Entre las mercancías de acceso inmediato a nuestro país mencionó los agroquímicos, fertilizantes, abonos y

equipos, "a fin de apoyar la productividad en el sector agropecuario, así como la reconversión industrial".

Señaló, por otra parte, que durante el primer año de vigencia del TLC los transportistas de Estados Unidos y Canadá podrán ingresar hasta la zona fronteriza mexicana, con todo y tripulación. Y en un plazo de 10 años se plantea el libre flujo del transporte terrestre en todo el territorio nacional. Hecho que, afirmó, "constituirá un aliado para los productores mexicanos, quienes podrán embarcar sus mercancías desde el sitio de origen de la producción o fabricación y ser entregadas a bordo del mismo vehículo hasta, por ejemplo, Toronto". Otro importante aliado será la participación de servicios financieros mexicanos, "ya que una mayor competencia y oferta de estos servicios incidirán en los costos de producción".

Zabludowsky enfatizó que con o sin TLC la economía mexicana tendrá que crecer y desarrollarse pues, tan sólo por nuestra ubicación geográfica, el comercio con Estados Unidos crece anualmente entre 10 y 15 por ciento, y seguirá con esa tendencia. "Este flujo comercial entre



ambos países se prevé llegue a los 70 mil millones de dólares este año".

Finalizada su ponencia, el funcionario explicó a los reporteros que el gobierno de México tiene plena confianza en que el TLC no encuentre obstáculos en el Congreso estadounidense. Existe la posi-

bilidad de que los integrantes de la comisión negociadora mexicana expliquen nuevamente los contenidos y objetivos del tratado ante los legisladores de Estados Unidos. El documento será firmado el 17 de diciembre, antes de que Bush termine su administración, concluyó.

Por su parte, el director de Disposiciones de Banca Central del Banco de México, licenciado Eduardo Fernández García, durante su conferencia Globalización financiera y la reforma monetaria, dijo que los recientes ajustes a nuestro sistema monetario no tendrán ningún efecto inflacionario ni de beneficio individual. Los precios no se van a "redondear" y poco a poco se irán retirando de la circulación las monedas de 50 pesos, se emitirán dos monedas, de 2 y 5 nuevos pesos, en sustitución de los billetes.

En relación al redondeo de cifras, explicó que, por ejemplo, si un producto cuesta 8.5 nuevos pesos, el pago será 8 pesos cerrados; y si es de 8.6, la cifra a pagar será 9.

El licenciado Fernández quiso dejar claro que no se emitirá una nueva 'familia' de billetes, que los actuales se irán sustituyendo gradualmente, coexistiendo ambos en 1993. □

EL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA REGIONAL DEL INSTITUTO DE GEOLOGÍA U.N.A.M

SE COMPLACE EN INVITAR A USTED A LA PLÁTICA QUE SUSTENTARÁN LOS

M. en C. JORGE E. GAMA CASTRO

Y

M. en C. ELIZABETH SOLLEIRO REBOLLEDO

sobre el tema:

PALEOSUELOS Y SUELOS POLICÍCLICOS EN EL EJE NEOVOLCÁNICO

EL VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1992, A LAS 13:00 HORAS,

EN EL SALÓN DE SEMINARIOS "JOSÉ GUADALUPE AGUILERA"

Café a las 12:50 horas

Consecuencias del desarrollo

Asentamientos irregulares causan graves perjuicios al medio ambiente

El doctor Víctor Manuel Martínez presentó resultados de un estudio efectuado en la parte baja de la Sierra de las Cruces, Distrito Federal

El crecimiento anárquico de la urbanización, por la falta de normatividad en el uso del suelo, la deforestación de los bosques, los asentamientos irregulares y los desechos industriales, han provocado en las laderas occidentales de la ciudad de México un deterioro ambiental que se traduce en desbordamiento de ríos, cambio de clima, contaminación y limitada recarga efectiva de los mantos freáticos que alimentan las aguas subterráneas de la planicie.

Así lo advirtió el doctor Víctor Manuel Martínez, investigador del Instituto de Geografía, quien durante la conferencia El impacto ambiental en las laderas occidentales, informó los resultados de una investigación realizada en dicha zona, correspondiente a la parte baja de la Sierra de las Cruces y al suroeste de la Cuenca de México, que abarca las delegaciones Magdalena Contreras, Alvaro Obregón y Miguel Hidalgo.

La conferencia fue celebrada en la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4, dentro del Programa Jóvenes hacia la Investigación. Ahí, el doctor Martínez señaló que el principal impacto ambiental en esa zona consiste en que ha disminuido drásticamente la infiltración de agua en los mantos freáticos de las laderas, que son las que alimentan las aguas subterráneas de la planicie y, por tanto, no hay recarga efectiva debido a la urbanización y disminución de los bosques.

Mencionó que otro efecto de la urbanización de las laderas es que cuando caen fuertes lluvias la falta de una cubierta vegetal hace que el agua escurra y, aunque se cuente con sistemas de drenaje, éstos se sobrecargan y resultan insuficientes, ocasionando desbordamiento de ríos y la contaminación por aguas negras de los mantos freáticos.

Para el doctor Martínez, el problema de los desbordamientos se ha debido a que algunos asentamientos se colocaron a lo largo de los cauces; así, cuando ocurren fuertes precipitaciones el nivel crece hasta invadir las viviendas.

Es por ello, dijo, que debe haber mayor normatividad en el uso del suelo y mejor vigilancia, porque algunos de esos cauces son propiedad federal y los asentamientos son de "paracaidistas", quienes finalmente resultan perjudicados.

Sobre los asentamientos irregulares que se ubican preponderantemente cerca de las cañadas, el especialista en hidrogeografía y geomorfología subrayó que éstas se usan como sistemas de drenaje y basureros; a falta de fosas sépticas o letrinas, parte de las aguas negras que se generan penetran hasta el subsuelo y contaminan los mantos freáticos.

Por otra parte, continuó, más al norte, en las laderas de Naucalpan, abundan las industrias generadoras de residuos tóxicos que van a las cañerías y a los ríos naturales que hay en la zona.

Comentó que otro efecto de la urbanización de las laderas es que haya ligeros cambios de clima, debido a que en estas zonas, antes arboladas, la reflexión de la luz solar varió y, además, el tránsito vehicular aumenta el calentamiento.

En lo que toca a la deforestación de bosques en la parte alta de las laderas, el doctor Víctor Manuel Martínez consideró que éste es tal vez uno de los aspectos más notables del deterioro ambiental de la zona, toda vez que la función de las áreas verdes, en lo que se refiere al ciclo hidrológico, es retener el agua de lluvia, pero si se pierde la cubierta vegetal debido a la urbanización o deforestación, el escurrimiento se vuelve superficial y arrasa lodo, piedras y hasta casas.

En su opinión, una alternativa de solución podría ser que se aplicara, de una manera efectiva, el reglamento de uso de suelo por parte del Departamento del Distrito Federal, así como la Ley Federal de Aguas y la Ley de Conservación del Medio Ambiente.

Señaló que, desgraciadamente, por una política mal llevada se le dio demasiado impulso al crecimiento de esta zona; reconoció que todo mundo, por principio de cuentas, tiene derecho a un lugar para vivir o trabajar; sin embargo, consideró que haberle dado tanto impulso a esta zona originó la creación de una megalópolis. □

José Antonio Real





EL ORIGEN DE LA VIDA

• Bibiana Chávez
Centro de Investigación y de Estudios
Avanzados, IPN

Es inherente a la naturaleza del hombre el cuestionarse acerca de su origen. En todos los tiempos y todas las culturas el hombre se ha preguntado: ¿cómo surgió la vida?, ¿surgió de diferentes entidades o fue una sola diversificada? Apesar de los avances tecnológicos logrados en la actualidad, estas interrogantes permanecen sin res-

puesta. Se han elaborado diferentes teorías que intentan explicar el proceso. Aunque es difícil establecer la verdadera naturaleza de la atmósfera primitiva, todas las teorías coinciden en que hace aproximadamente 3 ó 4 mil millones de años existía un ambiente violento en el planeta, con continuas erupciones, torrenciales aguaceros y fuertes descargas eléctricas.

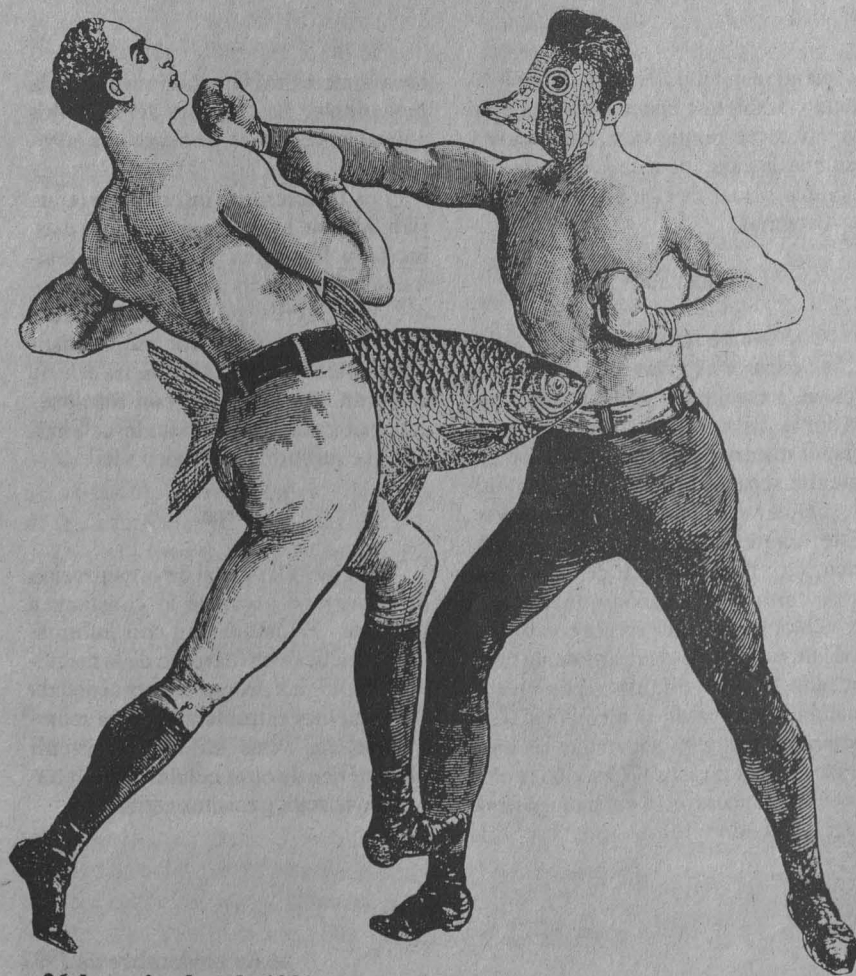
Carente de oxígeno y sin capa de ozono que filtrara las radiaciones ultravioleta procedentes del sol, la atmósfera estaba compuesta por radicales como el bióxido de carbono, amoníaco, metano y agua. Los elementos que forman

estos radicales son: carbono (C), hidrógeno (H), oxígeno (O) y nitrógeno (N). Es posible que en estas condiciones se conjuntaran los factores necesarios para la síntesis de las primeras moléculas orgánicas, esto es, moléculas cuyo elemento esencial es el carbón.

Para reproducir estas condiciones se han realizado experimentos en los que una mezcla de bióxido de carbono (CO_2), amonio (NH_3) e hidrógeno (H) se calienta en presencia de agua y luz ultravioleta y se hace reaccionar mediante una descarga eléctrica. El resultado es la formación de pequeñas moléculas orgánicas. Más aún, manipulando diversas concentraciones de estos elementos se han podido obtener experimentalmente los cuatro componentes básicos de los seres vivos: aminoácidos, nucleótidos, azúcares y lípidos. Sin embargo, no se han podido producir polímeros de estas moléculas.

Para entender el papel que estos componentes pueden haber jugado en los albores de la vida debemos conocerlos. Los aminoácidos son pequeñas moléculas formadas por C, H, O y N. La asociación de los aminoácidos da por resultado la formación de péptidos y éstos, a su vez, constituyen a las proteínas. Las proteínas son componentes esenciales de todos los seres vivos.

La agrupación de nucleótidos origina los polinucleótidos. Los polinucleótidos son cadenas autorreplicantes, es decir, cada cadena es capaz de servir de molde para obtener una copia exacta de sí misma a partir de componentes libres en su microambiente. De este modo asegura la reproducción de sus características. Los polinucleótidos son la base química de los ácidos nucleicos: DNA y RNA. El DNA está en millones de genes específicos de cada ser vivo. El RNA es el encargado de copiar y traducir el mensaje contenido en los



genes para la fabricación de todos los compuestos estructurales y funcionales de ese ser vivo.

Aunque algunos azúcares son fuente de energía para los seres vivos, también son componentes celulares cuando se asocian a proteínas y lípidos, formando macromoléculas con funciones muy importantes. Están constituidos por cadenas de C, H y O.

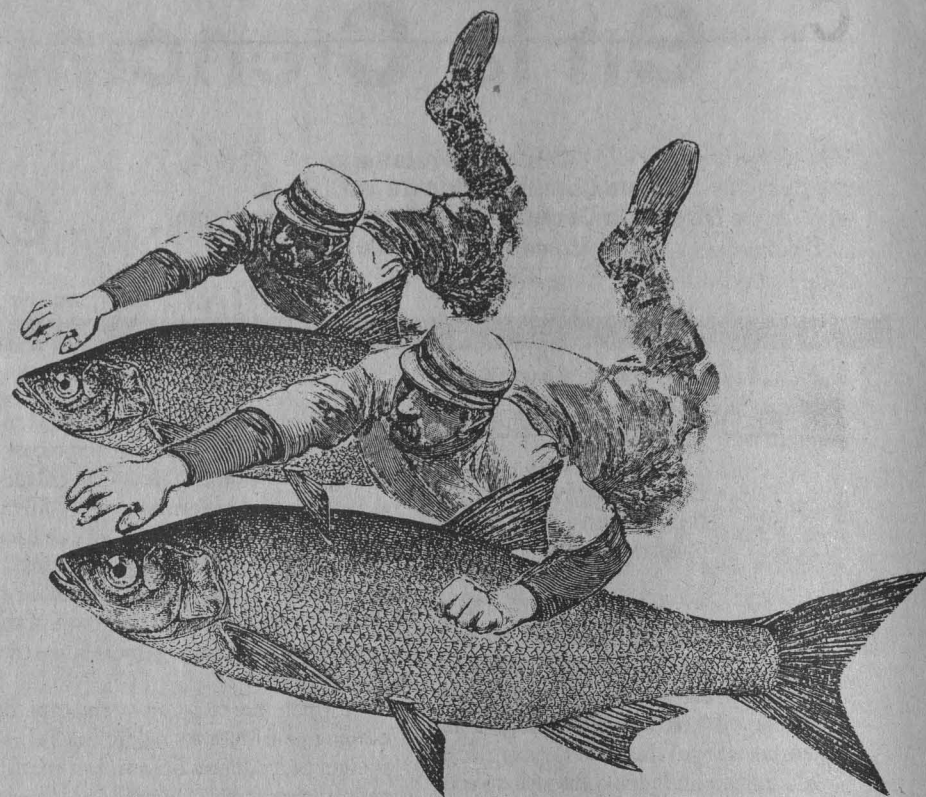
Las moléculas de lípidos contienen los mismos elementos (C, H y O) y se asocian a radicales fosfato para dar lugar a los fosfolípidos, que tienen una cabeza hidrofílica y dos colas hidrofóbicas. Por esta razón, cuando se encuentran en un ambiente acuoso, los grupos de estas moléculas tienden a cerrarse o a acomodarse en bicapas dejando expuestas al exterior las cabezas hidrofílicas. Es así como se forman las vesículas y membranas.

Las primeras células

La ausencia de elementos fósiles lo suficientemente antiguos impide la obtención de datos concretos a partir de los cuales se pudiera deducir el origen de la vida. Si tratamos de imaginarlo con este escenario hipotético, es posible que en un momento de la historia de los tiempos, en algún lugar del planeta, se acumularan muchas de estas moléculas orgánicas sencillas originando una "mezcla prebiótica" (pre= antes, bios= vida). Bajo la acción del calor solar, las moléculas de lípidos pueden haberse ensamblado y, al cerrarse, sequestraron en su interior otras moléculas orgánicas y agua.

La formación de una membrana que delimitara esa mezcla prebiótica como un ente independiente del medio debió ser un evento determinante en la aparición de las primeras células. Todos los seres vivos están hechos de células: sacos membranosos microscópicos llenos de compuestos químicos en solución acuosa y capaces de multiplicarse.

Se ha sugerido que todos los seres vivos sobre la tierra derivan de una célula ancestral común, que evolucionó por diferentes circunstancias, dando lugar a dos tipos celulares básicos: procariontes y eucariontes. Las células más sencillas son los procariontes. Su interior es un compartimento único en donde tienen lugar todas las funciones que



la mantienen viva. En este compartimento también se encuentra el material genético que regula su reproducción y asegura la existencia de la especie. Un ejemplo actual de este tipo celular son las bacterias.

La célula eucarionte

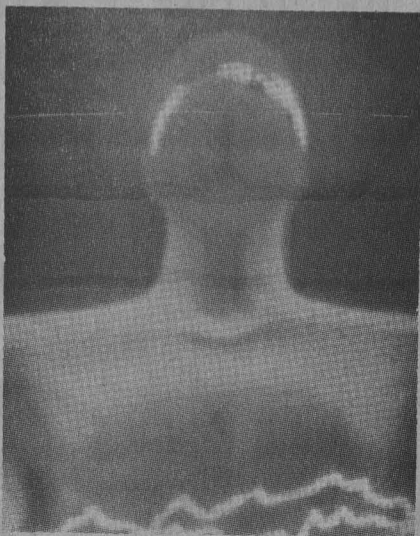
Otro evento importante en la evolución de los seres vivos ocurre al aparecer en la escala evolutiva la célula eucarionte. Este es un tipo de célula en la que el material genético (DNA) se encuentra separado del resto del contenido celular por una doble membrana. Este organelo es conocido como núcleo, de ahí su nombre de eucarionte (eu= verdadero y carion= núcleo). En la célula eucarionte se observan además de éste, otros compartimentos que pueden haberse originado por invaginación o doblez de la membrana. Los compartimentos aseguran que las diferentes reacciones químicas vitales para la célula no compitan entre sí. Por esta razón, se considera que la célula

eucarionte es más evolucionada que la procarionte. Las células de todos los animales, vegetales y hongos son eucariontes.

Los factores que influyen en la variabilidad de los seres vivos son la evolución y la selección natural. Actualmente se consideran en orden de complejidad, seres procariontes, eucariontes unicelulares y eucariontes multicelulares. En estos últimos, las células se organizan en tejidos con funciones especializadas y en conjunto determinan el equilibrio fisiológico vital.

Virus

Un nivel elemental de organización de la materia orgánica lo constituyen los virus. Estos cuentan con información genética pero carecen de la maquinaria biológica necesaria para sintetizar sus proteínas estructurales. Para reproducirse, los virus utilizan el sistema biosintético de otras células. Esto determina que sean parásitos estrictos.



Arte y vida cotidiana no se sitúan en un mismo nivel, aunque en ocasiones lo parezca; sus fronteras fluctúan constantemente. El primero pertenece al orden de la representación, específicamente, lo que se ha llamado la des-realización; la segunda forma parte de la realidad, de lo vivido; por ello, siempre existe diferencia y distancia entre ellos. Y, tal vez, mediante estas características el arte tiene la intención y/o el deseo de llegar al corazón de lo cotidiano; sin embargo, siempre está presente la imposibilidad de lograrlo.

Así, una de las cuestiones que se debe tomar en cuenta dentro del trabajo artístico es: determinar cómo la vida cotidiana se encuentra codificada, traspuesta y transformada en una obra de arte. Y la publicidad, en la época contemporánea, ha servido de acelerador en el proceso donde el objeto banal adquiere "derecho de ciudadanía" en la labor artística.

De esta forma se expresó Georges Roque, investigador del Centre National de la Recherche Scientifique de Francia, durante el XVI Coloquio internacional de historia del arte, que organiza el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), el cual tiene como tema central El arte y la vida cotidiana.

En su ponencia Lo cotidiano transformado por el arte y la publicidad, Georges Roque comentó que el arte tiene como primer papel clasificar y ordenar las informaciones profusas emitidas por el

Georges Roque

Mediante la publicidad se logró introducir lo cotidiano al arte

"Lo real es lo imposible"
Lacan

mundo exterior y que toman de asalto a los sentidos: omitiendo unos, amplificando y atenuando otros. Por tanto, la relación entre el arte y la vida cotidiana debe abordarse tanto sincrónica como diacrónicamente.

Respecto a la sincronía, explicó el investigador francés, podría elaborarse una tipología de los modos posibles de representación de lo cotidiano en el arte, por medio de una escala de la idealización, pasando por la descripción y la integración, hasta llegar a la fusión. Este método seguiría un orden que acerca progresivamente el arte y la vida. Por tanto, si no es necesario separar estas dos instancias, entonces todo lo que se haga se transformará en arte.

Este punto de vista se une con el diacrónico, si es verdad que las inclinaciones anteriores se dan históricamente; consiste en esa tendencia irreversible, donde la cultura se apropia cada vez más de objetos y sectores completos de la vida cotidiana, los cuales no estaban representados en el seno de las obras.

Esta evolución se debe, en gran parte, a la actitud de los creadores -apuntó

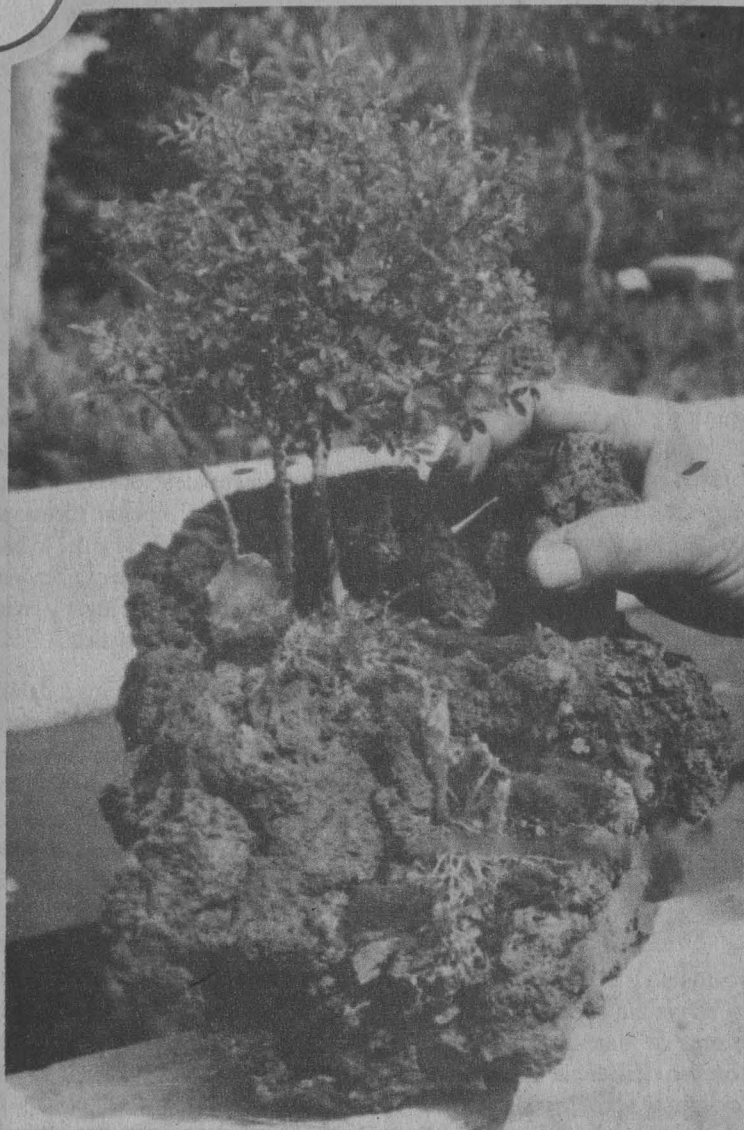
Georges Roque-, que por su sensibilidad proyectan como artístico aquello a lo que no se le prestaba atención, con lo cual se logra cambiar la percepción. En este sentido, "no reproducen lo visible; lo hacen visible". Y lo mejor es que esta tendencia se encuentra en cualquier lugar y en todo tipo de manifestación artística.

De este modo, la publicidad, debido a su forma de llamar la atención sobre el objeto cotidiano, de ponerle un valor, ha tenido desde finales del siglo pasado un cierto impacto sobre los pintores, enseñándoles a poner en evidencia al objeto y a introducir, de esta manera, lo cotidiano en el arte.

Con algunas transparencias que mostraban obras de distintas tendencias artísticas, especialmente las vanguardistas, el conferencista demostró cómo objetos de lo cotidiano: periódicos, relojes y en particular los zapatos (que son objetos fetiche), pasaron de ser privados a públicos y, para ser más precisos, se transforman en publicidad y viceversa. □

Pía Herrera Vázquez





En Ciudad Universitaria, 80 verdes de la Delegación

A partir del Primer concurso de jardinería UNAM
Reconocimientos a Labores de Jardinería, extens

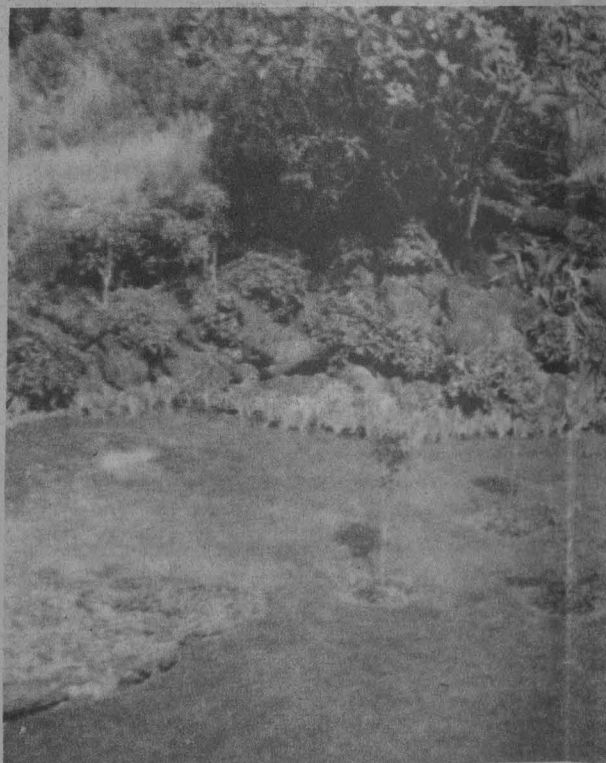


Jardineros-artistas. Creatividad para el ambiente de CU.

La Universidad Nacional Autónoma de México y el sindicato de trabajadores administrativos de esta institución anunciaron que próximamente se firmará un convenio para consolidar el Programa de Estímulos para la Productividad e impulsar el desempeño de los trabajadores.

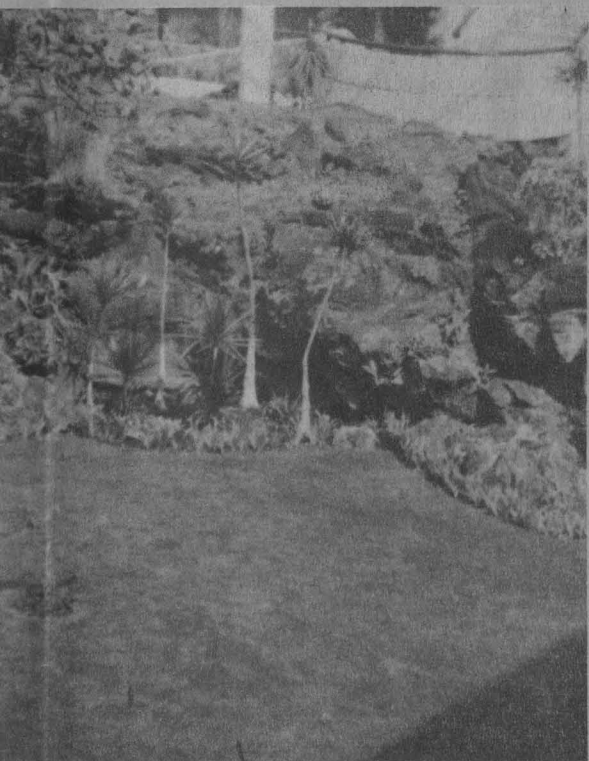
El anuncio lo hizo el secretario administrativo de esta Casa de Estudios, licenciado Mario Melgar Adalid, en la ceremonia de premiación a los ganadores del Primer concurso de jardinería, luego de reconocer que por iniciativa del propio rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, se creó este mecanismo inicial para valorar el trabajo de quienes se ocupan de conservar las áreas verdes de Ciudad Universitaria.

Por su parte, el doctor José Sarukhán, al entregar los reconocimientos a los



a, 80 por ciento de las zonas egación Coyoacán

a UNAM se institucionaliza el *Premio Anual de*
extensivo a todas las dependencias de la Institución



trabajadores en el Auditorio Alfonso Caso, destacó que esta premiación es una forma modesta y sencilla de valorar institucionalmente la labor del grupo de jardineros responsables de que Ciudad Universitaria sea permanentemente un espacio bien conservado, admirado y apreciado por quienes lo visitan y lo habitan cotidianamente.

La jardinería, señaló el rector Sarukhán, es una actividad que le da un ambiente especial a nuestra comunidad, pues las zonas verdes de CU se disfrutan a diario.

Asimismo, dijo que el reconocimiento en esta área de trabajo servirá como ejemplo para que se mejore el desempeño en otros espacios y se mantenga siempre el buen aspecto del campus universitario.

En su intervención, el licenciado Melgar Adalid indicó que la iniciativa del

>

doctor Sarukhán para estimular a los trabajadores en el desempeño de sus labores, dentro del desarrollo de programas de capacitación, permitirá reconocer el esfuerzo adicional que realizan los trabajadores, más allá de lo que se establece en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Para resaltar la importancia del concurso, el licenciado Melgar Adalid señaló que los jardines ocupan una parte muy importante de la atmósfera univer-

sitaria. Baste decir que sólo en la Delegación Coyoacán, en donde se encuentra ubicada Ciudad Universitaria, el 80 por ciento de las áreas verdes corresponden a esta dependencia.

En el acto, el doctor Sarukhán hizo entrega de maquinaria y de reconocimientos a 50 trabajadores, participantes en tres tipos de trabajos.

En la categoría de Jardinería decorativa, el grupo de jardineros de la Unidad de Seminarios y el del conjunto "E" de la Facultad de Química obtuvieron el primer lugar.

En la categoría de Jardinería reproductiva, el primer lugar lo ganó el grupo de jardineros del Vivero Bajo, donde se realiza un trabajo de recolección, selección y reproducción de semillas y plantas que posteriormente se destinan a distintas oficinas y dependencias universitarias.

El jurado calificador lo integraron la maestra en ciencias Ana Elena Mendoza Ochoa, del Centro de Ecología, y la maestra en ciencias Tania Terrazas, del Jardín Botánico. □

Primer concurso de jardinería UNAM

La Subdirección de Conservación de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, mediante el Departamento de Viveros y Forestación, el pasado 13 de marzo dio a conocer en *Agenda* la convocatoria para participar en el Primer concurso de jardinería de la UNAM con un periodo de inscripción improrrogable del 19 de marzo y hasta el 30 de septiembre de este año.

Se incluyó que los concursantes -trabajadores administrativos de base, con nombramiento de jardinero u oficial de jardinero- podrían participar en la categoría de Jardinería decorativa: siembra, trasplante, poda y composición de macizos, plantas y arbustos, o Jardinería de producción: reproducción y mantenimiento de especies vegetales, para uso de la UNAM, en viveros de plantas y pasto; superficies jardinerías, estadios y canchas deportivas.

Del número de participantes inscritos -50 trabajadores, y siete traba-

jos presentados-, el pasado 24 de noviembre se premiaron tres trabajos; también se hizo entrega de una mención honorífica, al ingeniero Alfredo Martínez Sigüenza, jefe del Departamento de Viveros y Forestación, y se otorgaron reconocimientos a los participantes.

El Departamento de Viveros y Forestación tiene a su cargo el mantenimiento y conservación de 102.4 hectáreas de zonas verdes de Ciudad Universitaria, localizadas en áreas deportivas y recreativas, jardines, camellones de estacionamientos y prados en general; la propagación de especies de plantas en el Vivero Bajo; la reforestación del campus universitario, así como la atención de acciones especiales que involucren aspectos relacionados con la creación de jardines, jardineras, arreglos en recipientes diversos y trabajos de emergencia o previsión como el retiro de árboles secos o dañados, poda de seguridad, acl-

reo y apoyo en el cuidado de canchas deportivas.

Los tres primeros lugares recibieron 3 millones de pesos. Por el Diseño y realización de jardines de la Facultad de Química, 29 trabajadores de esa dependencia fueron acreedores a un premio; cinco más, por el diseño y realización de jardines de la Unidad de Seminarios, y con el trabajo Propagación y desarrollo de plantas para establecimiento de jardines Vivero Bajo, otros seis participantes.

Miembros del jurado calificador, las maestras Tania Terrazas Arana y Ana E. Mendoza, dieron a conocer que a partir de este Primer concurso de jardinería de la UNAM se institucionaliza el *Premio Anual de Reconocimientos a Labores de Jardinería*, extensivo a todas las dependencias universitarias ubicadas dentro y fuera de Ciudad Universitaria. □

Del medio anaerobio al aerobio

La ausencia de oxígeno en la atmósfera cuando se originó la vida hace pensar que las primeras células fueron anaerobias. Por lo tanto, no requerían de oxígeno para obtener energía. Basados en restos fósiles, es posible decir que las primeras trazas de vida fueron acuáticas.

La transición de células anaerobias a células consumidoras de oxígeno es otro paso desconocido que da lugar a controversias. Unas teorías sugieren que a través de la evolución y gracias a las altas concentraciones de CO₂ en la atmósfera, algunas células pudieron adquirir la capacidad de fotosintetizar, con lo que se liberó oxígeno como producto residual de estas células y se acumuló en la atmósfera. El oxígeno es tóxico para las células anaerobias, pero es posible que algunas lograran a él adaptarse por selección natural.

Las algas verdiazules son consideradas por algunos investigadores como los primeros organismos fotosintéticos,

pues aunque han desarrollado la capacidad de fotosintetizar sus alimentos, presentan las características más primitivas de los eucariontes.

Teoría interestelar

Existen investigadores que consideran que seres vivos o algunas formas precursoras de ellos, pueden haber llegado a la tierra desde el espacio exterior. Esta hipótesis se apoya en el hallazgo de sustancias orgánicas como amoníaco y radicales de cianuro en algunos meteoritos. Aun cuando no se trata de compuestos característicos de la materia viva, la presencia de estas moléculas sugiere que en alguna otra parte del universo hay actividad química que puede estar relacionada a formas primitivas de vida.

Sin embargo, todas estas teorías son sólo deducciones hipotéticas que nos dejan sólo una idea tentativa del origen de la vida, sin pruebas que las avalen.

NUESTROS TEJIDOS Y SU ELASTICIDAD

• Serafín Pérez

Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia

Con el tiempo, los materiales elásticos se resacan y rompen fácilmente. En cambio la elasticidad de los tejidos de nuestro cuerpo es más o menos continua.

Las colágenas son proteínas que además de permitirle a nuestro cuerpo diferentes grados de elasticidad le dan estructura y protección. De todo nuestro cuerpo el 50% de las proteínas son colágenas. Una de ellas es tan especial y transparente como las células que une en la cornea del ojo.

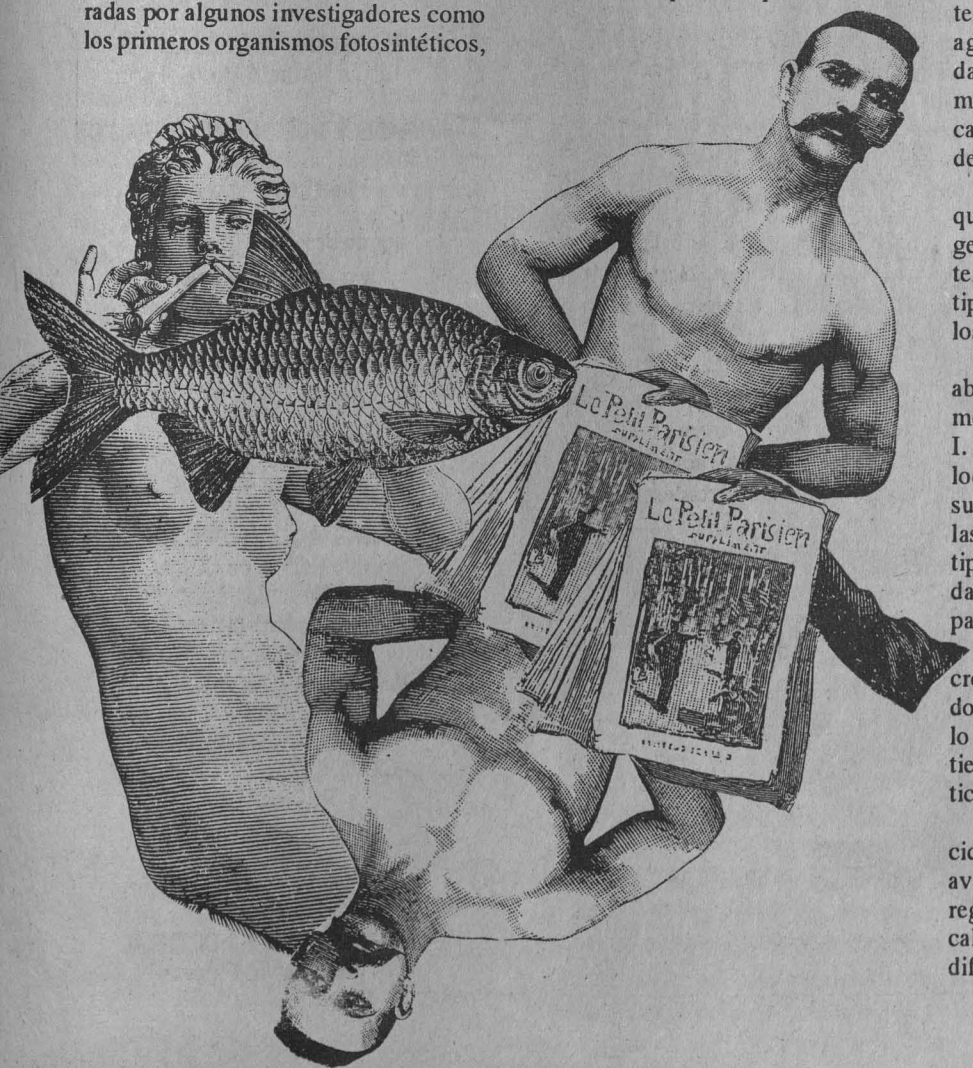
El tejido conjuntivo —el que une a células y tejidos— contiene mucha colágena, la cual determina la fuerza de tensión de y entre los tejidos, induce la agregación de las plaquetas en las heridas, se deja desplazar por depósitos minerales en el momento de la dosificación y participa en la diferenciación de algunas células y tejidos.

Todas las colágenas presentan pequeñas diferencias entre ellas: la colágena de tipo I se encuentra en piel, tendones, ligamentos y huesos; la de tipo II en cartílagos y núcleo pulposo de los discos intervertebrales.

La colágena de tipo III es menos abundante que las anteriores; generalmente se le encuentra junto a la de tipo I. La de tipo IV no es fibrosa y se localiza en láminas basales —donde se sustentan las células germinales, como las profundas de la piel. La colágena de tipo V es de tipo fibroso y poco abundante, se encuentra en la placenta y las paredes de los vasos sanguíneos.

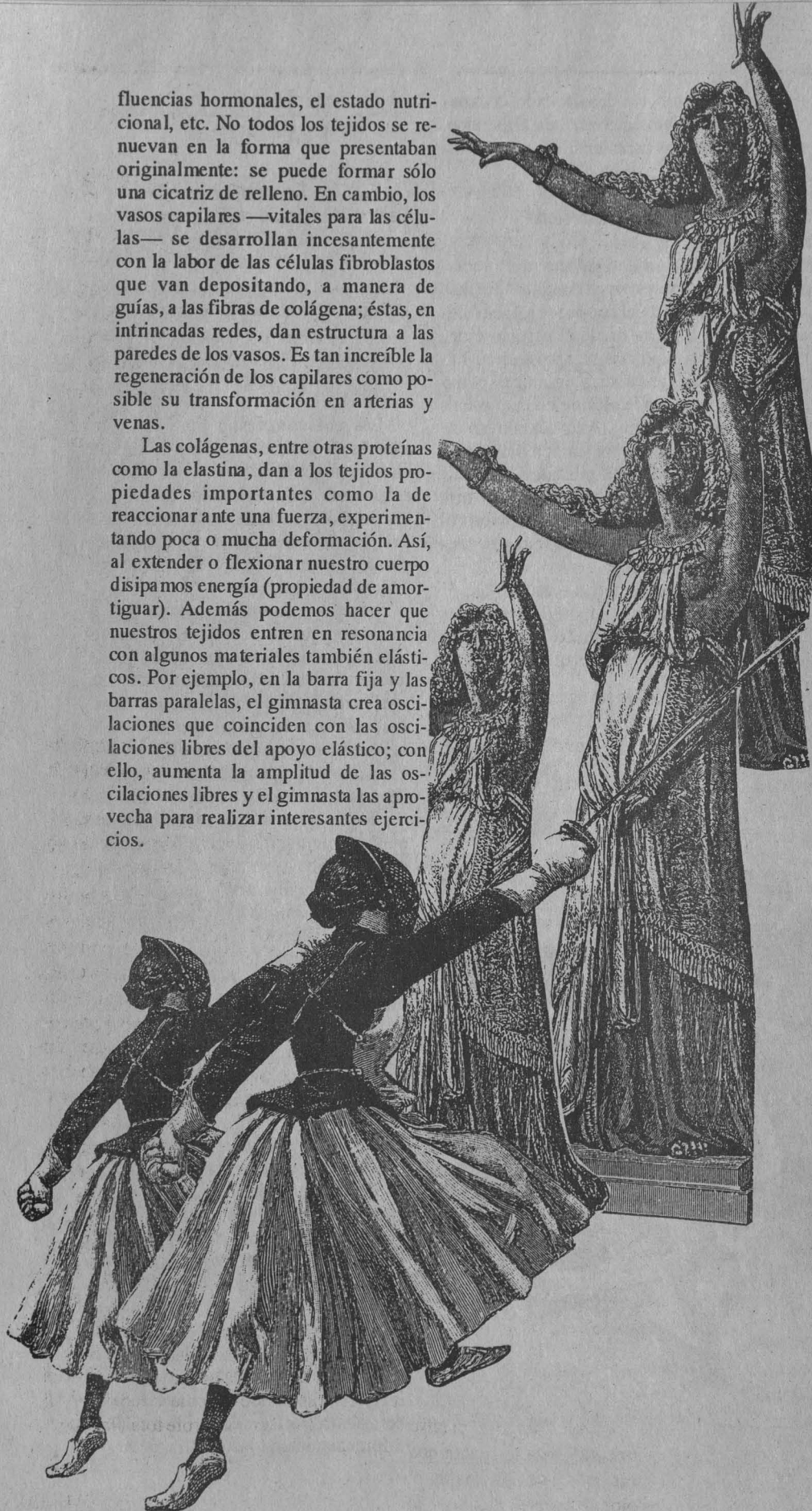
En investigaciones recientes de microscopía electrónica se ha determinado que las interrupciones localizadas a lo largo de las moléculas de la colágena tienen que ver con el grado de elasticidad.

Todo el tipo conjuntivo tiene capacidad de regeneración, incluso a edades avanzadas. La velocidad con la que se regeneran los tejidos depende de la localización y el grado del daño, de la diferenciación de las células, de las in-



fluencias hormonales, el estado nutricional, etc. No todos los tejidos se renuevan en la forma que presentaban originalmente: se puede formar sólo una cicatriz de relleno. En cambio, los vasos capilares —vitales para las células— se desarrollan incesantemente con la labor de las células fibroblastos que van depositando, a manera de guías, a las fibras de colágena; éstas, en intrincadas redes, dan estructura a las paredes de los vasos. Es tan increíble la regeneración de los capilares como posible su transformación en arterias y venas.

Las colágenas, entre otras proteínas como la elastina, dan a los tejidos propiedades importantes como la de reaccionar ante una fuerza, experimentando poca o mucha deformación. Así, al extender o flexionar nuestro cuerpo disipamos energía (propiedad de amortiguar). Además podemos hacer que nuestros tejidos entren en resonancia con algunos materiales también elásticos. Por ejemplo, en la barra fija y las barras paralelas, el gimnasta crea oscilaciones que coinciden con las oscilaciones libres del apoyo elástico; con ello, aumenta la amplitud de las oscilaciones libres y el gimnasta las aprovecha para realizar interesantes ejercicios.



CENTRO UNIVERSITARIO DE
COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

COORDINACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA



UNAM

DIRECTOR DEL CUCC
• Jorge Flores Valdés

COORDINADOR
de la serie de boletines
EN LA CIENCIA
• Aarón Alboukrek

SECRETARIO DE REDACCIÓN
• Luis Ignacio de la Peña

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN
DE
• Luis Estrada

CORRECCIÓN DE ESTILO
y cuidado de la edición
• José Manuel Mateo

DISEÑO
• Amellali González Konig

FORMACIÓN
• Isabel Zepeda

OFICINAS Y CORRESPONDENCIA
Antiguo Edificio de CONACYT
Ala A, 3er. piso
Circuito Cultural Universitario
Ciudad Universitaria
Apdo. Postal 70-590, C.P. 04510

DIRECCIÓN GENERAL DE
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y
RECREATIVAS

DIRECTORA
• Elena Subirats Simón

RESPONSABLE EDITORIAL
• Serafín Pérez

Hoy día cuando aparentemente se ignora la historia, los conflictos mundiales en este mundo posmoderno, posburgués y poscomunista, están fuera de la conciencia: ¿estamos viviendo en el paraíso del mundo de la propaganda, del consumo y de los eventos o estamos zombies subsistiendo en una catástrofe real?

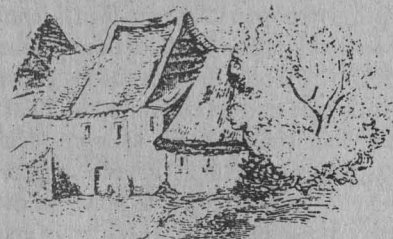
En uno de sus últimos trabajos sobre el concepto de la historia (1940), conocido también como *Tesis de la filosofía de la historia*, Walter Benjamin plantea su concepto filosófico de la historia.

Su crítica al concepto burgués, así como al socialista de una filosofía de la historia entendida como progreso permanente hacia un paraíso terrenal futuro; su cuestionamiento a la fe del movimiento obrero en el progreso automático; al fetiche (trabajo) que está inseparablemente ligado al de la soberanía de la naturaleza y, finalmente, a una actitud de autodestrucción, y a pesar de ello, su mantenimiento de un concepto de utopía, hace de su pensamiento filosófico -en la búsqueda de una interpretación de la posmodernidad, en la época de la caída del mundo burgués y comunista- "algo especialmente interesante".

El doctor Horst Kurnitzki, profesor de la cátedra Filosofía del mercado, aborda los trabajos del pensador Walter Benjamin desde una perspectiva histórica, en el marco del homenaje que la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) organizó en honor de uno de los pilares de la Escuela

Interpretar la filosofía de la historia, labor trascendental de W. Benjamin

"Por cierto que sólo a la humanidad redimida le cabe por completo en suerte su pasado. Lo cual quiere decir: sólo para la humanidad redimida se ha hecho su pasado citable en cada uno de sus momentos. Cada uno de los instantes vividos se convierte en una cuestión del orden del día, pero precisamente del día final."



él observa como una cadena de catástrofes- se puede interpretar como alegoría de este deseo fuerte pero insatisfecho.

Ubicado en la discusión de los problemas de una filosofía de la historia frente a la situación mundial, el profesor Kurnitzki comentó, Benjamin declaraba que el futuro tiene que construirse en el presente, "esta filosofía tiene un concepto del presente que no es transitorio como en los conceptos históricos burgués y comunista. El tiene un concepto del presente en el que el tiempo está ausente. Eso corresponde a la realidad de una obra de arte más que a un concepto de la historia.

Para finalizar, el doctor Kurnitzki dijo que Benjamin ha sacado este concepto del presente, de su idea del instante, del momento en el que se reúne la historia en una fotografía, en donde está presente todo el pasado; también, en el "bajo, París, la capital del siglo XIX, el autor construye la historia en forma de un montaje, en el cual se presenta todo el pasado, simultáneamente, en un cuadro. "Esta figura ambivalente podría referirse al paraíso como una catástrofe total, la muerte de la civilización".

[]

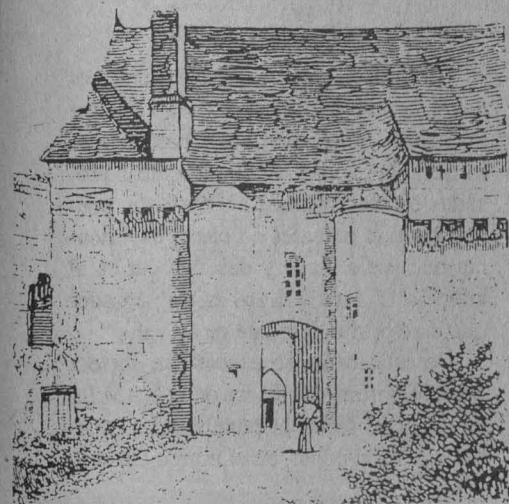
Gustavo Castillo

de Frankfurt, Alemania. Teórico de corte literario más que social, a diferencia de sus contemporáneos como Adorno y Horkheimer.

Walter Benjamin, señaló el doctor Kurnitzki, es un escéptico tanto de la fe burguesa como de la socialdemócrata, para las que la historia entra automáticamente en su progreso hacia un estado de salvación de la humanidad. Ha puesto su concepto de utopía fuera del proceso histórico, finalmente, el Mesías, cuya aparición anuncia la historia y salvará a la humanidad.

"Pero, aparte de este concepto religioso en la figura del Mesías, la humanidad entra en la utopía sin preparativos. Benjamin dice: 'el origen es el objetivo'. Sin embargo, no habla sobre el camino, al contrario, siempre usa imágenes para la llegada del paraíso o figuras más catastróficas para entrar en la utopía."

Kurnitzki señala que para Benjamin el paraíso cae sobre la humanidad y el materialismo histórico aparece como figura memorativa en el comunismo primitivo. Sin embargo, esta figura corresponde más a un deseo que a una realidad. Todas las sociedades primitivas que conocemos eran igualmente represivas y opresivas, al menos respecto al sexo. Entonces, Benjamin quería juntar al hijo rebelde de la iluminación -el materialismo histórico ignorante- con la fe en la llegada de un Mesías, un salvador que se anuncia en la historia porque la gente quiere creer en este milagro. Su frase "desde el paraíso sopla una tormenta" -esta tormenta que mueve el *Angelus novus*, la espalda al futuro y los ojos abiertos al pasado, que



Su obra: aportación decisiva y referencia obligada

Luis Villoro, contra la intolerancia y la petrificación de las ideas

Siguiendo su ejemplo, uno puede aspirar a pensar por sí mismo, al menos como ideal para nuestra vida intelectual: León Olivé

Con las ideas sobre una mesa de discusión y en un ambiente de franca familiaridad académica y espiritual, el Instituto de Investigaciones Filosóficas -pequeña comunidad, pero la más amplia en lengua española- reconoce el trabajo de Luis Villoro como uno de los grandes valores de nuestra cultura, a sus 70 años de vida. Universitario, siempre lúcido, dispuesto al diálogo, abierto al pensamiento del otro, capaz de poner en duda sus propios juicios y de ofrecer un generoso reconocimiento y decisivo estímulo al trabajo filosófico de otros.

Rasgo distintivo del filosofar de Villoro, destacó la doctora Juliana González, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, es su invariable ejercicio de la duda y del uso crítico de la razón; su cultivo del pensamiento abierto, siempre dispuesto a revisión y al imperativo ético de la tolerancia contra todas las tendencias, a los absolutismos, a la petrificación de las ideas, de las morales de las religiones y de las instituciones sociales en general.

Su búsqueda filosófica, dijo, se ha proyectado hacia las más diversas direcciones: los problemas más rigurosos de la epistemología, de la filosofía de la historia y de la religión; así como hacia temas centrales de nuestra historia y de nuestra identidad nacional, y hacia los problemas que apuntan a esa fusión tan difícil, como nec ~~aria~~ -sobre todo en nuestro tiempo-, de la ética y la política.

En todos estos campos, señaló, Luis Villoro ha hecho aportaciones decisivas que hacen de sus obras referencia obligada en cada uno de ellos, y lo han situado como una de las figuras más destacadas de la filosofía en México y en Hispanoamérica.

Razón y pasión, subrayó, se complementan precisamente en el pensamiento libertario; es éste, en última instancia, algo constante y dominante en la obra de Villoro, el que motiva la búsqueda de apertura y movimiento, así como de autenticidad. En suma, la razón crítica no declina en sus ideales de emancipación nacidos a la vez de la fuerza más radical de la pasión y del deseo; de ahí la necesidad de conjuntarlos y de hacerlos uno, en ese ideal concomitante de realizar al mismo tiempo justicia y libertad; en Villoro no declina, ciertamente, el pensamiento libertario.

En su momento el doctor León Olivé, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, comentó que las discusiones recientes en la propia UNAM, y en otras instituciones de educación superior en México, que giran en torno al problema de cómo vincular el ejercicio de la investigación y la docencia, se vuelven estériles en el campo de la filosofía, donde resulta incomprensible un filósofo que no enseñe cómo pensar o que enseñe a alguien que nunca ha pensado por sí mismo.

Estas discusiones, destacó, resultan más estériles frente al significado de la obra, la trayectoria y el ejemplo de Luis Villoro, uno de nuestros grandes filósofos y, por lo mismo, de nuestros grandes maestros, porque ha pensado por sí mismo. Siguiendo su ejemplo, puede uno aspirar a llegar, tal vez algún día, a pensar por sí mismo, al menos como ideal para nuestra vida intelectual, "y de nuevo me refiero a todos los que pueden leer su obra, y eso quiere decir, por lo menos, todos los que son capaces de leer o aprender nuestra lengua, es decir, nadie queda excluido".

El ejemplo intelectual y humano de Villoro, señaló León Olivé, constituye un gran valor dentro de nuestra cultura, al cual ha llegado este pensador aun sin proponérselo y sin aceptarlo jamás; sólo con la modesta labor de entender los problemas y tratar de encontrar alguna contribución para su solución.

La obra de Luis Villoro, destacó Olivé, por suerte, y porque no puede ser de otra manera, está en curso, no ha llegado a ningún estado inmóvil, menos definitivo. Villoro ha demostrado ser uno de los más vigorosos, originales y productivos investigadores de nuestro instituto, pensador pleno de proyectos; quien nos ha enseñado que para realizarlos debemos trabajar duro, con disciplina y vigor; a enterrar, de una vez y para siempre, la arrogancia y la pretensión de ser superiores.

Aunque él no lo crea, concluyó Olivé, Villoro ha logrado ya una obra muy influyente, importante, con un impacto que ha marcado y enseñado a muchos filósofos en todas partes del mundo.

Para inaugurar el simposio Epistemología y cultura en la obra de Luis Villoro, asistió el doctor José Sarukhán, rector de nuestra Casa de Estudios, quien dijo que este reconocimiento debería considerarse como un homenaje de la institución y de su Rector. Asimismo, manifestó su deseo de que este festejo fortalezca más los lazos de familia académica y espiritual que son tan evidentes en el Instituto de Investigaciones Filosóficas.

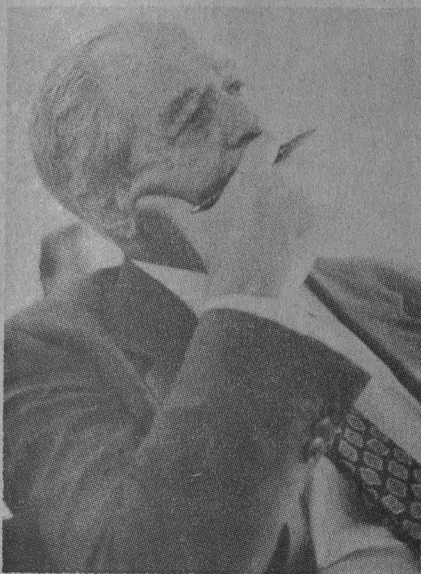
Intuiciones religiosas profundas

"Hay intuiciones fundamentales, como el sentido del mundo y de la vida, que no pueden concluirse de argumentos, que ni siquiera pueden ser claramente expresadas o comunicadas; no obstante, pueden hacerse patentes en cierta experiencia que suele darse y desembocar en el silencio. Y Luis Villoro es un pensador que cree profundamente en su valor".

De esta forma se expresó la doctora Isabel Cabrera, profesora de la UAM Iztapalapa, al dictar la ponencia La experiencia del silencio, en el marco del sim-

posio Epistemología y cultura: en torno a la filosofía de Luis Villoro, que se llevó a cabo los pasados 12 y 13 de noviembre en el Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Foto: Marco Mijares.



Luis Villoro. Maestro admirado y querido.

Villoro está dividido, continuó la doctora Cabrera: "por un lado, cree que el rigor y la claridad deben acompañar la reflexión filosófica e imponer límites al discurso de la razón; por otro, tiene intuiciones religiosas profundas que algunas veces le han señalado la presencia de lo que no puede decirse, pero que, una vez vivido, tampoco puede ignorarse".

Dicho conflicto, agregó, ha encauzado el pensamiento de Villoro hacia una reflexión sobre otras formas de lenguaje, de tipo indirecto, que pudieran ayudar a comunicar esa vivencia indescriptible. Las diversas tradiciones religiosas ofrecen al respecto algunas posibilidades (el lenguaje de los mitos, el ritual, analógico, de imágenes y símbolos, negativo, el de la poesía, de la música y el de la danza). Todos ellos, en diversos contextos, logran señalar la presencia de Dios o de lo sagrado.

El filósofo, afirmó la doctora Cabrera, también distingue diferentes tipos de silencio, de los cuales hace una mezcla;

uno de ellos, el elocuente, que es mera ausencia del lenguaje y que puede reflejar cierta actitud; otro tipo de silencio significa algo totalmente específico, pero no puede expresarse con palabras; el tercero apunta al transfondo mismo del lenguaje, al espacio vacío de donde surge y a donde vuelve toda palabra.

Por su parte, el doctor Enrique Florescano, coordinador de proyectos históricos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, se refirió al libro de Luis Villoro *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*. Comentó que en dicha obra coexiste "originalidad en el análisis y gran fuerza de explicación".

Luis Villoro, prosiguió, "se apartó de la interpretación tradicional que consideraba este acontecimiento como una reacción defensiva de los valores hispánicos amenazados por las innovaciones liberales, aquella que lo veía como una prolongación en América de la conmoción provocada por la Ilustración europea y la Revolución Francesa".

En lugar de continuar con una visión del movimiento revolucionario desde su exterior, explicó, él decidió examinar el tejido mismo de las ideas y de los actos que lo fraguaron, es decir, "propuso un análisis de las ideas a partir de los actores y de la dinámica que las produjeron", de modo que descubrió en este movimiento su complejidad interna; distinguió varias fases y propuso nuevas formas de explicación para dar cuenta de los contenidos de cada una de esas fases y de sus formas de entrelazamiento.

Además, dijo el doctor Florescano, "Villoro relacionó las motivaciones de los dirigentes y del pueblo con la situación social y económica de los participantes del drama revolucionario; algo que en ese entonces no se hacía y se volvió común en los años 70; introduce una innovación en el análisis del momento disruptivo: éste deja de ser visto como un proceso destructor y negativo; su único interés es comprenderlo".

El doctor Guillermo de la Peña, investigador del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), manifestó que "en la cultura mexicana coexisten categorías opuestas y, en ocasiones, contradictorias, para entender y evaluar las relaciones entre los individuos y la nación".

Al respecto, prosiguió, Villoro encuentra una mentalidad curiosamente similar a la de los liberales radicales de los albores de los años 80 del siglo pasado. Y según esta mentalidad, la meta de eliminar a los indios de México no había sido alcanzada porque ellos seguían aislados, así como intocables sus instituciones. La novedad era en ese momento una abierta defensa del mestizaje ideológico y cultural, el cual llevaría, junto con la expansión educativa, al industrialismo y, finalmente, a la responsabilidad individual y a la auténtica ciudadanía. □

Estela Alcántara Mercado/
Plá Herrera Vázquez



Promovieron el estudio de idiomas las jornadas culturales helénicas

La ENEP Acatlán organizó una semana griega, en el marco de su Día Nacional, llamado 'Fiesta del No' que se celebra el 28 de octubre

Las jornadas denominadas La cultura helénica en el mundo de hoy, organizadas recientemente por el Centro de Idiomas Extranjeros de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, tuvieron objetivo, además de difundir la cultura griega entre la comunidad estudiantil, de motivar al alumnado a interesarse en el idioma griego moderno.

La profesora María Concepción Ramírez Argáez, organizadora de las jornadas, informó que en Latinoamérica el idioma griego moderno únicamente se imparte en el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras y en la ENEP Acatlán, ambas dependencias de la UNAM.

Al explicar la importancia de este idioma, manifestó que para llegar a dominar el español por completo es necesario saber griego, latín y todas las lenguas romances: "a los alumnos se les ofrece aprender una lengua mediante el estudio

de la cultura y la literatura en griego moderno, y la mitología clásica también en lengua moderna".

Ramírez Argáez, quien es profesora de este idioma en la ENEP Acatlán, estableció las diferencias entre el griego clásico y el moderno: el primero, indicó, es una lengua muerta que ya no se habla en Grecia ni en Chipre; se utiliza sólo para poder entender a los filósofos, poetas y literatos clásicos de la Grecia antigua; por su parte la lengua moderna es la que actualmente se habla en esos dos países panhelénicos, es una lengua viva.

Reiteró la maestra Ramírez Argáez que mediante la cultura (danza, exposiciones de trajes típicos, teatro, gastronomía, etcétera) es una de las mejores formas de promocionar el idioma griego moderno entre la comunidad acatlense y externa. Precisó que actualmente el idioma es poco conocido y ello se refleja en la matrícula que se tiene, 21 alumnos. Sin embargo, se mostró optimista al afirmar que ésta se incrementará en un futuro, con la labor de difusión que se está haciendo.

La semana cultural griega se organizó, comentó la profesora Ramírez Argáez, en el marco del 'Día Nacional' o 'La Fiesta del No' griega y chipriota, que se celebra el 28 de octubre y que es la fecha en la que se recuerda la invasión de Grecia por el fascismo italiano, en 1940.

A estas jornadas helénicas se invitó al secretario de la embajada de Chipre en México, Homero Mavromatis, quien ofreció una plática sobre la situación política actual de su país a casi 19 años de la invasión turca a esa pequeña isla del Mediterráneo.

Durante su exposición, el diplomático recordó que con la ocupación de 1974, el 37 por ciento del territorio chipriota se encuentra en poder de los turcos. Chipre



es una isla de 9 mil 251 kilómetros cuadrados y cuenta con una población de aproximadamente 700 mil habitantes.

Se puede decir que Chipre es una nación joven, a pesar de que su historia es una de las más antiguas del mundo, pues data del séptimo milenio Antes de Cristo; apenas hace 32 años, en 1960, obtuvo su independencia de Inglaterra. Chipre es miembro activo de la Mancomunidad Británica y de la Organización de las Naciones Unidas, así como del Consejo de Europa.

Con respecto al conflicto con su vecino país, Mavromatis expuso que el arma fundamental de su gobierno para recuperar el territorio ocupado han sido gestiones diplomáticas al más alto nivel, puesto que se han efectuado reuniones directas con el secretario general de la ONU, Boutros Ghali.

El secretario de la embajada chipriota manifestó que existe la posibilidad real del retiro de las tropas turcas, y posiblemente se dé paso a la creación de una República Federal, bizonal, con dos estados: en el norte, turco-chipriota, y al sur, griego-chipriota. Esa será, concluyó Mavromatis, la solución más viable al conflicto turco-chipriota. □



"Contribuir al estudio de los procesos educativos que se dan en el salón de clases y en su contexto de manera más informada, sistemática y rigurosa, es la finalidad de este libro, donde se presenta una propuesta metodológica alterna que, aunque variada, tiene el propósito común de llegar a esclarecer los significados que muestran o afirman tener los sujetos de la investigación."

Así se expresaron Mario Rueda Beltrán y Miguel Angel Campos en la introducción del libro *Investigación etnográfica en educación*, del que son coordinadores, y presentado en el auditorio del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE).

Los artículos de esta obra son una recopilación de trabajos que conformaron el simposium La investigación educativa sobre el salón de clases a nivel medio superior y superior, realizado en mayo de 1990, que nos dan un panorama laboral sobre el tema en México.

Además, resalta el carácter multidisciplinario, tanto por la variedad de profesionales interesados en estudiar los fenómenos en el aula, como los psicólogos, sociólogos, antropólogos, historiadores y pedagogos, así como por el tipo de análisis multirreferencial evidenciado en los documentos presentados.

Los objetos de estudio son la interacción educativa, la comunicación, la significación de la experiencia, compartir la responsabilidad del conocimiento y otros procesos que difícilmente se pueden estudiar con los métodos tradicionales. En este sentido, se presentan avances de investigación, discusiones teóricas sobre aspectos cruciales en la producción del conocimiento y alternativas metodológicas, entendiendo todo ello como un conjunto de posibilidades que intentan avanzar el conocimiento de la realidad educativa en dimensiones poco conocidas o poco estudiadas.

De este modo, se ha considerado que los trabajos se pueden ubicar en cuatro grandes apartados: aspectos teórico-metodológicos, estudios específicos enmarcados en una configuración conceptual pertinente, análisis descriptivos de reali-

Mario Rueda y Miguel A. Campos lo coordinaron

Investigación etnográfica en educación, presenta métodos alternos de estudio

Resalta el carácter multidisciplinario de profesionales interesados en estudiar los fenómenos en el aula, como los psicólogos y sociólogos

dades educativas concretas, y problemas de interés en investigación cualitativa.

La primera sección del libro, de orden más abstracto y general, contiene los trabajos de M. LeCompte (U. de Colorado en Boulder), W. Tierney (U. Estatal de Pennsylvania), P. Gumport (U. de Stanford) y R. Donmoyer (Universidad Estatal de Ohio). Cada uno de ellos plantea aspectos cruciales en la discusión metodológica de la investigación educativa actual, en particular en lo referente a la estructura y legitimidad de la investigación, que desde una perspectiva etnográfica intenta aproximarse a realidades multidimensionales y de gran dinámica.

La segunda parte contiene cuatro artículos que abordan un problema de investigación específico, realizando el análisis de una perspectiva teórica construida expresamente para entender mejor el problema. Aquí se encuentran los trabajos de A. Nihlen (U. de Nuevo México), G. Anderson y K. Herr (U. Nuevo México y Colegio de Albuquerque), David Bloom (U. de Massachusetts, en Amherst) y M. A. Campos, S. Gaspar y C. López (UNAM).

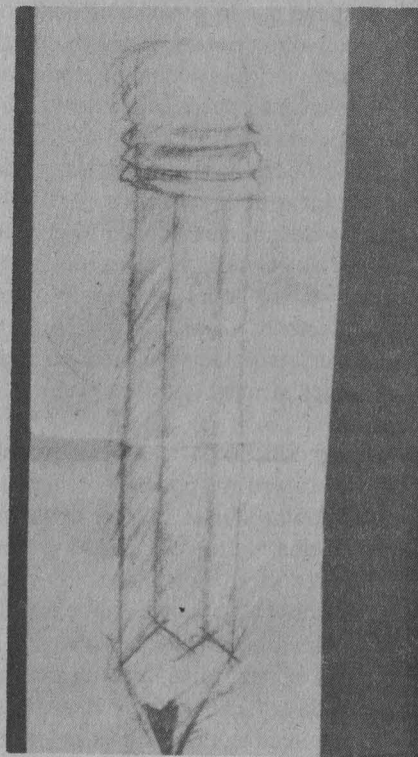
En el tercer apartado se incluyen cinco investigaciones, cuya característica principal radica en la preocupación por tratar algún aspecto particular del campo educativo. En esta sección se agruparon los documentos de M. Bertely (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), M. Rueda y A. Canales, A. Cornejo, G. Delgado (UNAM), y J. Donald (U. McGill, Canadá).

Finalmente, los documentos que conforman el último apartado del libro contribuyen a reflexionar temas clásicos en la literatura sobre investigación en edu-

cación como la adolescencia, el bilingüismo, los procesos de acreditación escolar, y el análisis sistemático de prácticas pedagógicas. Los participantes en este bloque son: N. Lesko (U. de Indiana), G. Engelbrecht (U. de Nuevo México), J.F. Zorrilla, M. Corenstein y M. Escobar (UNAM).

En el acto estuvieron presentes los doctores José Manuel Alvarez Manilla, director del CISE; Guillermo Aguilar Sahagún, director general de Asuntos del Personal Académico, y el maestro Arturo Velázquez Jiménez, director general de Fomento Editorial, así como Mario Rueda Beltrán y Miguel Angel Campos, coordinadores del libro. □

Esther Romero Gómez



Editó el Grupo de Educación para Mujeres

El volumen *Familias en transformación...* demanda cambios en el Código Civil

Plantea otras formas de unión; un nuevo tipo de familia donde la relación del varón y la mujer en el interior del hogar tenga cimiento jurídico

El valor del volumen *Familias en transformación y códigos por transformar, construyendo las propuestas políticas de las mujeres para el Código Civil*, radica en que es producto del trabajo multidisciplinario de especialistas y experiencias cotidianas del sector femenino de nuestro país, dualidad de esfuerzos que, aunado a la labor legislativa, busca cambiar los códigos civiles de acuerdo con los intereses de este sector.

Así lo señaló la doctora Graciela Hierro, directora del Programa Universitario de Estudios de Género de la Coordinación de Humanidades, durante la presentación de la mencionada obra, editada por el Grupo de Educación para Mujeres.

La doctora Hierro dijo que lo valioso de la publicación radica donde el discurso sostiene que lo personal es político. Además, otro de sus aciertos es que el quehacer teórico-metodológico feminista se relaciona y puede aclarar las prácticas cotidianas de las mujeres.

"El libro resalta la importancia de que la práctica entre en relación con la legislación y se fomente la transformación de los códigos civiles, pero esta vez escuchando la voz de las mujeres. Estamos acostumbrados a que todos los cambios que se instrumentan en los códigos civiles tengan siempre un sesgo paternalista."

Hacer crítica de la familia es algo muy doloroso, pero importante porque esta institución no sólo es el lugar de la domesticación, sufrimiento o del estrés, apuntó la doctora Hierro, sino el sitio del apoyo, donde el ser humano se desarrolla y entabla relaciones interpersonales.

El texto, puntualizó, hace un análisis amplio de la familia porque va desde el planteamiento teórico hasta la experien-

cia cotidiana en las uniones conyugales y los tipos específicos que se dan en México, y muestra estadísticas que desenmascan la visión simplista de este núcleo social.

Por su parte, la doctora Alicia Elena Pérez Duarte, directora del Ministerio Público de lo Familiar y lo Civil de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), sostuvo que este libro se presenta como una aportación de las voces feministas de la academia y de la política a las legislaturas, en un momento en que la revisión del Código Civil es un fenómeno que ocurre en diferentes estados de la República, necesaria en esta capital. "Esto es prioritario, ya que no podemos pensar que la sociedad actual a finales del siglo XXI sea la misma que habitó la región en 1928 cuando se redactó el anteproyecto de Código Civil vigente".

En ese sentido, consideró que un trabajo como éste resulta importante para quienes tienen la responsabilidad de adecuar las normas a la realidad y a la cotidianidad de las familias en México. También, se requiere plantear un nuevo concepto de este núcleo, en que la definición del grupo se amplíe no sólo para reconocer al matrimonio como la tradicional forma de empezar una familia, sino también el concubinato y todas las diferentes formas de relacionarse de pareja que habrían de retomarse para el Código Civil. "Que se defina un nuevo tipo de familia donde la relación del varón y la mujer en el interior del hogar tenga cimiento jurídico desde definiciones simples como lo es el trabajo doméstico".

En su oportunidad, el licenciado José de Jesús López Monroy, secretario gene-

ral de la Facultad de Derecho, al reconocer la importancia del libro en lo relativo a la defensa de los derechos de la mujer, dijo que aunque en el texto se advierte la insistencia por demandar la urgencia de modificar los códigos civiles, subrayó que lo cierto es que por más profunda que sea la transformación de estos códigos no se llegará a soluciones adecuadas.

Explicó que esto se debe a que las reformas no sólo deben ir dirigidas a los códigos civiles, sino estar enfocada a todo el sistema judicial. "Si se tomaran en cuenta las decisiones judiciales y si hubiera en México una verdadera libertad e inamovilidad judicial en la que los jueces tuvieran asegurado su puesto, habría personajes que cuestionarían los problemas familiares con mayor libertad, ya que el derecho no lo hacen las leyes sino los jueces y la realidad jurídica está en los tribunales".

Las compiladoras del volumen que conjunta diversos artículos elaborados por los integrantes del Grupo de Educación para Mujeres, están conscientes de que este libro va más allá del objetivo de elaborar un nuevo Código Civil en materia de familia. Los contenidos y el análisis que aportan las ponencias, señalaron, serán sumamente valiosos para quienes se interesen en el estudio del ámbito de la vida privada, ya que abre problemáticas y sugiere transformaciones para esta parte de la vida social. □

Jaime Villagrana Labastida

FAMILIAS EN TRANSFORMACION Y CODIGOS POR TRANSFORMAR

CONSTRUYENDO LAS PROPUESTAS POLITICAS DE LAS MUJERES PARA EL CODIGO CIVIL

MEMORIA

FEBRERO 28 Y 29, 1992
MEXICO, D.F.



GRUPO DE EDUCACION POPULAR CON MUJERES, A.C.

Viejo maestro, novela que muestra la generosidad y entrega de esta labor

El autor Jorge Sánchez aborda el problema de los valores del docente mediante un trabajo denso y profundamente ético

El maestro Sánchez Puente comentó que Jorge Sánchez Azcona se caracteriza por haber permanecido siempre en todos los frentes educativos; sin embargo, salta ahora a un lugar inesperado y ocupa un espacio en la literatura, especialmente en el difícil género de la novela.

Afirmó que la fuerza literaria no recae en las definiciones, clasificaciones, pruebas o demostraciones científicas del investigador, ni tampoco lo hace en la audacia creadora del autor. Por el contrario, esta fuerza consiste en las imágenes que, sin ser visuales, iluminan rincones oscuros y movilizan las conciencias.

Con su libro *Viejo maestro*, Jorge Sánchez Azcona realiza una gran contribución a la cuestión educativa en los difíciles momentos por los que atraviesa, pues aborda el problema de los valores del docente mediante un trabajo denso y profundamente ético, apuntó el conferenciante.

"La figura del viejo maestro ocupa todo el escenario; desde el principio, se asiste a la reestructuración gradual y grandiosa del sentido de su existencia, donde lo importante no son la belleza de las metáforas y brillantez de los recursos literarios, sino el testimonio en plenitud de una larga vida de exigencias, generosidad y entrega a los demás."

Enseñar, para el viejo maestro, fue un quehacer mucho más complejo y diversificado que el simple transmitir conocimientos; este personaje se hizo en la dedicación constante y cuidadosa a la escuela, junto con la que maduró y adquirió un compromiso de servicio con las familias de su pueblo, conformando un ideal de conjugación entre su generosidad y quehacer cotidiano.

La escuela y el aula son realidades en las que el profesor llega a ser concreto y tangible, no sólo para el alumno, sino también para él, porque aquellas repre-

sentan su prolongación afectiva y el lugar de encuentro en el que circulan saberes, habilidades y apropiación sistemática de conocimientos y valores.

El maestro Sánchez Puente sostuvo la afirmación de que enseñar puede dar sentido a una existencia; es el mensaje de esperanza de Jorge Sánchez Azcona, y poner como proyecto de madurez del viejo maestro a los programas de formación de profesores es signo de lucidez sobre la problemática educativa del autor, concluyó.

En la presentación del libro también estuvieron presentes el maestro Fernando Curiel, director de la *Revista Universidad de México*, así como destacadas personalidades del medio literario. □

Rosa María Gasque

Jorge Sánchez Azcona.

El rostro de un país nuevo que decide avanzar con seguridad hacia el tercer milenio de nuestra era, es impensable sin ajustes significativos y de fondo en la educación. En este sentido, el sistema de enseñanza en México vive tiempos de cambio y desafíos en todos sus niveles, ámbitos y modalidades.

El profesor es ciertamente pieza estratégica del desarrollo educacional, por lo que invertir en él equivale a superar la calidad académica. En la actualidad, formar, capacitar y entrenar docentes en el país constituye una política realista, viable y propia de espíritus con ideas claras y precisas.

En estos términos se expresó el maestro Ricardo Sánchez Puente, investigador del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), durante la presentación del libro *Viejo maestro*, de Jorge Sánchez Azcona, quien también es profesor y miembro del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE).

Fotos: Juan Antonio López



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Convocatoria

Cátedras Especiales

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, comunica a los profesores de carrera adscritos a la misma, a presentar solicitudes para ocupar por un año una de las Cátedras Especiales Doctor don José de la Luz Gómez y Doctor don José E. Mota.

Las cátedras especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a Profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

Los requisitos establecidos en el Reglamento referido son:

Artículo 13.

Podrán recibir las cátedras especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de 5 años al servicio de la Institución.

Artículo 16.

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM. A menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido Reglamento, el Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar cualquiera de las cátedras indicadas:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente su compromiso en la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa
- b) Participar activamente en la tutoría de alumnos
- c) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado
- d) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica
- e) Dirigir al menos un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la Facultad
- f) Participar en comisiones académicas de la Facultad, que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación
- g) Participar activamente en la interrelación docencia-investigación
- h) Al término del año de ocupación de la cátedra, rendir un Informe de las actividades desarrolladas

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad en un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, con los siguientes documentos:

- a) Currículum vitae
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la Institución, y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiera a las actividades de docencia, investigación y extensión académica
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM con excepción de la que establece el artículo 57, inciso b) del Estatuto del Personal Académico, previa autorización del H. Consejo Técnico
- f) Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra y relación de resultados esperados

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 26 de noviembre de 1992

El Director

Doctor Leopoldo H. Paasch Martínez

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Política, con sueldo mensual de \$1'988,236, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- 1) Presentar un proyecto de investigación sobre Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura, 1977-1991.
- 2) Ensayo sobre el tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
- 3) Réplica oral sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, cuarto piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- 1) Solicitud por triplicado.
- 2) Currículum vitae por cuadruplicado, acompañado de la documentación que de fe a lo dicho en él.
- 3) Copia de la documentación que acredite que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar, la fecha y la hora en que se realizarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para

ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Política, con sueldo mensual de \$1'988,236, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- 1) Presentar un proyecto de investigación sobre Distrito Federal: sociedad, economía, política y cultura, 1977-1991.
- 2) Ensayo sobre el tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.
- 3) Réplica oral sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, cuarto piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- 1) Solicitud por triplicado.
- 2) Currículum vitae por cuadruplicado, acompañado de la documentación que de fe a lo dicho en él.
- 3) Copia de la documentación que acredite que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar, la fecha y la hora en que se realizarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Sociedad, con sueldo mensual de \$1'988,236, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes

>

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1) Presentar un proyecto de investigación sobre Participación en la mujer en los procesos de democratización de la sociedad civil.

2) Ensayo sobre el tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.

3) Réplica oral sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, cuarto piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1) Solicitud por triplicado.

2) Currículum vitae por cuádruplicado, acompañado de la documentación que de fe a lo dicho en él.

3) Copia de la documentación que acredite que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar, la fecha y la hora en que se realizarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Economía, con sueldo mensual de \$1'988,236, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1) Presentar un proyecto de investigación sobre El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá.

2) Ensayo sobre el tema del proyecto mencionado en un máximo de 20 cuartillas.

3) Réplica oral sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, cuarto piso de la Torre II de Humanidades, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1) Solicitud por triplicado.

2) Currículum vitae por cuádruplicado, acompañado de la documentación que de fe a lo dicho en él.

3) Copia de la documentación que acredite que el concursante reúne los requisitos establecidos.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como el lugar, la fecha y la hora en que se realizarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 1992

El Director

Pablo González Casanova

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de Técnico Académico en el Departamento de Talleres y Laboratorios, que se especifican a continuación:

- Tres plazas de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el área de Comunicación, con sueldo mensual de \$935,640.

- Una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Diseño Gráfico, con sueldo mensual de \$1'403,460.

Bases:

a) Para Técnico Académico Auxiliar "B":

- Haber acreditado el 50% de los estudios de la licenciatura

en Periodismo y Comunicación Colectiva o tener una preparación equivalente.

b) Para Técnico Académico Asociado "A":

- Tener grado de Licenciado en Diseño Gráfico o preparación equivalente.

- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Para Técnico Académico Auxiliar "B":

a) Formulación de un proyecto escrito sobre un programa televisivo y radiofónico de apoyo a programas docentes, desarrollo de las fases de preproducción, producción y posproducción

b) Exposición oral de conocimientos técnicos y demostración de conocimientos prácticos sobre el manejo y utilización del equipo de circuito cerrado de televisión, como apoyo a las labores docentes, así como de la elaboración de audiovisuales, producción y posproducción en diferentes formatos

Para Técnico Académico Asociado "A":

a) Formulación de un proyecto escrito sobre técnicas de impresión serigráfica para apoyo a programas académicos, realizada, selección color y utilización de diversos materiales para impresión, técnicas de revelado e impresión fotográfica

b) Exposición oral de conocimientos teóricos y demostración de conocimientos prácticos sobre manejo y utilización de materiales y equipos en el desarrollo de un proceso de impresión serigráfica y revelado e impresión fotográfica en cuarto oscuro, color y blanco/negro, que sirvan de apoyo a la licenciatura de Diseño Gráfico

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Dirección de la Escuela dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, una solicitud de inscripción en el formato que les será proporcionado en la misma Secretaría, acompañada de los siguientes documentos por duplicado:

1. Currículum vitae en las formas oficiales de la UNAM.
2. Copia simple del acta de nacimiento.
3. Copias de los documentos que certifiquen la posesión de los grados o créditos requeridos y acrediten la información del currículum.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

En la propia Secretaría de la Dirección se les comunicará la admisión de su solicitud y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Los resultados de este concurso surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de los técnicos que actualmente ocupan las plazas.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 1992

El Director

Maestro Víctor J. Palencia Gómez

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y reglamento, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$2'222,148, en el área de Daños a la Salud del módulo Hombre de la especialidad en Salud en el Trabajo y su Impacto Ambiental de la Coordinación de Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro en el área correspondiente.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Pruebas:

a) Crítica escrita al programa de estudios vigente de Daños a la Salud II (teoría y práctica), módulo Hombre de la especialización en Salud en el Trabajo y su Impacto Ambiental

b) Formulación de un proyecto de investigación en "Evaluación de las condiciones de salud de las poblaciones expuestas a accidentes industriales y emergencias ambientales"

c) Exposición oral de los puntos anteriores

d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área

Requisitos:

I. Currículum vitae, por duplicado.

II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.

III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en el departamento de Asuntos del Personal Académico de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles contados a partir del cierre de inscripción para este concurso, se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 1992

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$2'573,012, en el área de Biología de la Reproducción, módulo de Laboratorio Integral de Biología VI, salida terminal de genética, de la carrera de Biología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios vigente de la salida terminal de genética, del módulo de Laboratorio Integral de Biología VI
- b) Formulación de un proyecto de investigación en vinculación del timo con la regulación de la ovulación en el animal adulto y el prepúber y su relación con los ritmos circádicos de corticoides y del sistema colinérgico central
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área

Requisitos:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en estos concursos los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el departamento de Asuntos del Personal Académico de la escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 1992

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Legislación y Jurisprudencia con sueldo mensual de \$1'169,552, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de información legislativa.
- Realizar un examen práctico en el que se les requerirá dar de alta en el banco de datos UNAM-JURE las fichas elaboradas, y la corrección en pantalla de errores.
- Comprobar mediante examen escrito el dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos, en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado de este concurso, el

cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 1992

El Director

Doctor José Luis Soberanes

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Asignatura Nivel "A" definitivo, en la asignatura de Fisiología Humana, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que va a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita del tema "Principios Generales de Dinámica de los Fluidos", en un máximo de 20 cuartillas

b) Exposición oral del punto anterior

c) Interrogatorio sobre la materia

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, ubicada en el Basamento del Edificio "A" Circuito Interior, Ciudad Universitaria, Coyoacán, código postal 04510, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

I. Currículum vitae en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen;

II. Copia simple del acta nacimiento;

III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos;

IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria.

En la propia Secretaría General de la Facultad, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor de asignatura interino, con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 1992

El Director

Doctor Juan Ramón de la Fuente

CENTRO COORDINADOR Y DIFUSOR DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS UNAM

ANTECEDENTES ESPAÑOLES DE LA HISTORIA DE AMERICA

CURSO INTENSIVO DE ACTUALIZACION

Salón 109

Nov. 30 a Dic. 5, 1992

de 10:00 a 13:00 Hrs. y de 17:00 a 19:00 Hrs.

Profesores Participantes:

Mtra. Beatriz Ruiz Gaytán

Mtra. Elsa C. Frost

Mtra. Carmen Rovira

Dr. Horacio Cerrutti

Informes e Inscripciones:
CCyDEL
Torre I de Humanidades, 2º Piso,
Depto. de Relaciones Nacionales,
Tel. 548-9662 y 622-1902
(Mtro. Guillermo Alfaro)

DIRECTORIO TELEFONICO DIGITAL

A toda la comunidad Universitaria se le proporciona a continuación el Directorio de Nuevo Sistema Telefónico Digital de las Dependencias de nuestra Universidad que entraron en servicio a partir de la semana pasada.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN

DELEGACION ADMINISTRATIVA	239	31800	ASESORIA JURIDICA	290	31957
EXAMENES PROFESIONALES	295	31905	SUP. ACADEMICA	274	31958
COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA	210	31810	SUP. ACADEMICA	275	31959
UNIDAD DE APOYO EXTENSION UNIVERSITARIA	222	31811	DIRECCION	266	31960
BOLSA DE TRABAJO	223	31812	DIRECCION	267	31961
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	224	31813	SECCION DE ASUNTOS DE LOS ESTUDIANTES	269	31962
UNIDAD DE PROGRAMAS	299	31814	DIVISION ADMINISTRATIVA Y SOC.	286	31963
SERVICIO SOCIAL	276	31815	DIVISION DE QUIMICO BIOLOGICAS	293	31964
UNIDAD DE CIRUGIA	244	31820	DIVISION DE QUIMICO BIOLOGICAS	294	31965
COORDINACION DE VETERINARIA	241	31825	DIVISION DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS	291	31966
OFICINA DE AAPAUNAM	242	31826	DIVISION DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS	292	31967
CONTROL DE ASISTENCIA	219	31827	COORDINACION DE SERVICIOS AL EXTERIOR	311	31968
CIENCIAS BIOLOGICAS	215	31828	CONMUTADOR OPERADORA		31990
CIENCIAS PECUARIAS	240	31829	ADQUISICIONES DOCUMENTALES	264	31995
SECCION DE PATOLOGIA	243	31830	COORDINACION DE BIBLIOTECAS	265	31996
SECCION DE MICROBIOLOGIA	211	31831	SELECCION DE REC. DOCUMENTALES	249	31997
CLINICA DE AVES, RESP. DE MAT.	254	31832			
COORDINACION DE INGENIERIA AGRICOLA	214	31840			
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGRICOLAS	212	31841			
DIVISION DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	250	31842			
DIVISION DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	213	31843			
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES		31848			
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	333	31849			
MANTENIMIENTO	251	31850			
DEPARTAMENTO DE INSTRUMENTOS	216	31851			
SECCION DE CAPACITACION	233	31852			
TALLER DE CARNES	253	31853			
LABORATORIO 413	217	31854			
AREA DE FOTOCOPIADO	221	31855			
CENTRO DE COMPUTO	260	31860			
COORDINACION DE ADMINISTRACION	245	31870			
COORDINACION DE CONTADURIA	246	31871			
CIENCIAS SOCIALES	228	31872			
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	229	31873			
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	247	31874			
CIENCIAS SOCIALES	248	31875			
COORDINACION DE I.M.E.	257	31885			
JEFATURA DE MATEMATICAS	225	31886			
JEFATURA DE FISICA	226	31887			
SECCION MECANICA Y ELECTRICA	258	31888			
JEFATURA DE I.M.E.	259	31889			
JEFATURA DE MATEMATICAS	312	31890			
LABORATORIO DE ELECTRONICA	227	31900			
COORD. GRAL. DE EST. PROFESIONALES	287	31905			
SUPERINTENDENCIA DE OBRAS	288	31906			
PUBLICACIONES, DIVULGACION Y DIS. GRAFICO	289	31907			
SECRETARIA DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO	277	31908			
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	278	31909			
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	285	31910			
AREA SECRETARIAL	282	31911			
AREA SECRETARIAL	283	31912			
PRESUPUESTOS	280	31913			
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	279	31914			
PERSONAL	297	31915			
PERSONAL	281	31916			
CAJAS	298	31917			
SEGUIMIENTO ESCOLAR	230	31930			
SEGUIMIENTO ESCOLAR	232	31931			
ADMINISTRACION ESCOLAR	231	31932			
SERVICIO MEDICO	234	31933			
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	256	31934			
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	255	31940			
AREA DE INVENTARIOS	218	31945			
ALMACEN GENERAL	220	31946			
COORDINACION DE APOYO ACADEMICO Y SERV.	263	31950			
COORDINACION DE APOYO ACADEMICO Y SERV.	268	31951			
CONSEJO TECNICO	270	31952			
SECRETARIA ACADEMICA	272	31954			
SECRETARIA ACADEMICA	284	31955			
ASESORIA JURIDICA	273	31956			

Para llamadas internas en C.U. se marcarán únicamente los 5 dígitos de la extensión, por ejemplo, para llamar de la Facultad de Ingeniería a la Zona comercial (Librería) marcar : 20271.

Para llamadas hacia cualquier Dependencia de la UNAM (que se encuentre enlazada con el Nuevo Sistema Telefónico Digital), por ejemplo : las Dependencias localizadas en C.U., las ENEP's, así como los Institutos y Laboratorios localizados en el interior de la república, se marcarán únicamente los 5 dígitos de la extensión correspondiente por ejemplo : para llamar desde C.U. hacia la ENEP Zaragoza campo 1 (Dirección) únicamente se marcará su extensión de 5 dígitos : 30540 y automáticamente se enlazarán.

Para llamadas del exterior (Es decir lugares que no pertenecen a la UNAM) hacia C.U. se antepone el prefijo 62 a la extensión, y este número completo (62 + extensión) funcionará como un número directo, por ejemplo : para llamar a la extensión 30540, desde fuera de C.U., se debe marcar 62.30540 y, directamente contestarán en la oficina que tiene asignada dicha extensión.

Para llamadas desde C.U. al exterior, marca el dígito 9, esperar tono de marcación y marcar el número deseado, por ejemplo para llamar al teléfono 5502333, desde C.U., se debe marcar 9.5502333.

Para comunicarse del sistema viejo, que comprende las extensiones de las series 2000, 3000, 4000, y 5000, al nuevo sistema, marcar 7, esperar tono de marcación y marcar la extensión nueva de cinco dígitos.

Para comunicarse del sistema nuevo que comprende las extensiones de las series 20000 y 30000 al sistema viejo, marcar 8, esperar tono de marcación y marcar la extensión de cuatro dígitos.

Para mayor información o en caso de encontrar algún error en el presente directorio, favor de comunicarse a las extensiones 28530 ó 28531 de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.



DIRECTORIO TELEFONICO DIGITAL

A toda la Comunidad Universitaria se le proporciona a continuación el Directorio del Sistema Telefónico Digital de las Dependencias de Nuestra Universidad que entraron en servicio en el transcurso de la semana.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

BIOFISICA Y BIOMEDICA	3588	23845	DEPARTAMENTO DE FISICA Y QUIMICA TEORICA	2449	23719
FISIOLOGIA	5582	23846	INTENDENCIA DE POSGRADO	2267	23720
DESARROLLO TECNOLÓGICO	3589	23847	DEPARTAMENTO QUIMICA ANALITICA. Jefatura	2450	23721
ADMINISTRACION	3585	23848	DEPARTAMENTO DE QUIMICA ORGÁNICA. Jefatura	2447	23722
SERVICIOS GENERALES	5015	23849	DEPARTAMENTO DE BIOQUIMICA. Jefatura	5897	23723
FISIOLOGIA	3584	23850	LABORATORIO DE FARMACONOSIA (FARMACIA)	2446	23724
BIBLIOTECA	3581	23851	CENTRO DE INFORMATICA	2295	23725
BIOLOGIA MOLECULAR	3587	23852	DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS. Jefatura	2274	23726
UNIDAD DE ENSEÑANZA	3591	23853	BIBLIOTECA	5373	23727
INMUNOLOGIA	3853	23854			
BIOTECNOLOGIA	5016	23855			
SECRETARIA ACADEMICA	5171	23856			
DIRECCION	5467	23857			
BIOLOGIA. Desarrollo	5587	23858			
DIRECCION	5678	23859			
CUBICULO DEL DR. JUAN PEDRO LACLETTE	3592	23860			
CUBICULO DEL DR. JAIME MARTUSCHELLI	3590	23861			
DIRECCION	3603	23862			
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	3604	23863			
COMPRAS	3606	23864			
FISIOLOGIA	3605	23865			
BIOTERIO "A"	3605	23865			
BIOLOGIA MOLECULAR	3566	23866			
BIOTECNOLOGIA	3608	23867			
PLANTA PILOTO	3608	23867			
INMUNOLOGIA	3567	23868			
BIOLOGIA DEL DESARROLLO	3601	23869			
BIOTERIO "B"	3601	23869			
CUBICULO DEL DR. JOSE NEGRETE MARTINEZ	3607	23870			
CUBICULO DE LA DRA. JULIETA RUBIO LIGHTBOURN	3602	23871			

FACULTAD DE QUIMICA

DIRECCION	2264	23690
SECRETARIA ACADEMICA DE ASUNTOS ESCOLARES	5091	23691
SECRETARIA. Atención alumnos	5094	23692
SECRETARIA. Atención alumnos	2263	23693
DIVISION DE CIENCIAS BASICAS. Jefatura	5896	23694
DEPARTAMENTO DE FISICOQUIMICA	2437	23695
DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA. Jefatura	2442	23696
DEPARTAMENTO DE FARMACIA. Jefatura	2439	23697
DEPARTAMENTO DE TEC. ALIMENTOS. Jefatura	2440	23698
BIBLIOTECA	2268	23699
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y RELACIONES	2451	23700
EXAMENES PROFESIONALES	2262	23701
LABORATORIO DE ANALISIS ANALITICA	2435	23702
LABORATORIO DE INGENIERIA QUIMICA	2271	23703
QUIMICA EXPERIMENTAL	2436	23704
SECRETARIA ACADEMICA DE ASUNTOS ESCOLARES	2273	23705
INTENDENCIA	2265	23706
COORDINACION ACADEMICA DE CARRERA	2277	23707
COORDINACION DE INTERCAMBIO ACADEMICO	5092	23708
DIVISION DE QUIMICA	5093	23709
COORD. DE ACTUALIZACION Y SUPERACION ACADEMICA	2261	23710
COORDINACION DE SERVICIOS ACADEMICOS	2438	23711
LABORATORIO TEC. DE ALIMENTOS	2444	23712
COORD. DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS TECNICOS	2445	23713
COLEGIO DE PROFESORES	2429	23714
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES. Jefatura	2434	23715
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y COMPRAS	2441	23716
CONTROL ANALITICO	2443	23717
SECRETARIA ACADEMICA	5095	23718

Para llamadas internas en C.U. se marcarán únicamente los 5 dígitos de la extensión, por ejemplo, para llamar de la Facultad de Ingeniería a la Zona comercial (Librería) marcar : 20271.

Para llamadas hacia cualquier Dependencia de la UNAM (que se encuentre enlazada con el Nuevo Sistema Telefónico Digital), por ejemplo : las Dependencias localizadas en C.U., las ENEP's, así como los Institutos y Laboratorios localizados en el interior de la república, se marcarán únicamente los 5 dígitos de la extensión correspondiente por ejemplo : para llamar desde C.U. hacia la ENEP Zaragoza campo 1 (Dirección) únicamente se marcará su extensión de 5 dígitos : 30540 y automáticamente se enlazarán.

Para llamadas del exterior (Es decir lugares que no pertenecen a la UNAM) hacia C.U. se antepone el prefijo 62 a la extensión, y este número completo (62 + extensión) funcionará como un número directo, por ejemplo : para llamar a la extensión 30540, desde fuera de C.U., se debe marcar 62.30540 y, directamente contestarán en la oficina que tiene asignada dicha extensión.

Para llamadas desde C.U. al exterior, marca el dígito 9, esperar tono de marcación y marcar el número deseado, por ejemplo para llamar al teléfono 5502333, desde C.U., se debe marcar 9.5502333. Para comunicarse del sistema viejo, que comprende las extensiones de las series 2000, 3000, 4000, y 5000, al nuevo sistema, marcar 7, esperar tono de marcación y marcar la extensión nueva de cinco dígitos.

Para comunicarse del sistema nuevo que comprende las extensiones de las series 20000 y 30000 al sistema viejo, marcar 8, esperar tono de marcación y marcar la extensión de cuatro dígitos.

Para mayor información o en caso de encontrar algún error en el presente directorio, favor de comunicarse a las extensiones 28530 ó 28531 de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.



■ BECAS

Universidad de Washington, Estados Unidos. Estudios de posgrado o investigaciones para tesis de maestría o doctorado dirigidas a egresados universitarios de todos los campos del conocimiento, excepto medicina y derecho. *Duración:* año académico 1993-1994. *Lugar:* Universidad de Washington (UW) en Seattle. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad de Washington. *Idioma:* inglés. La DGIA/UNAM otorga el pasaje aéreo y la UW ofrece la exención de colegiatura y una ayudantía en investigación de 20 horas semanales, con sueldo mensual de 950 dólares para gastos de manutención. *Requisitos:* título profesional; formar parte del personal académico o ser recién egresado de la UNAM; comprobante TOEFL de dominio del idioma inglés con 580 puntos mínimo; para estudios de posgrado, comprobante GRE con más de 1250 puntos. **Fecha límite: 18 de enero de 1993.**

Programa de Becas de Excelencia 1993-1994 dirigido a egresados universitarios con estudios de posgrado. *Áreas:* biotecnología animal y vegetal, demografía, epidemiología del Sida, parasitología, investigación epidemiológica, inmunología y terapéutica, teledetección, medio ambiente, derechos fundamentales, análisis económico del desarrollo, lengua francesa, mejoramiento de sistemas de almacenamiento de semillas. *Duración:* un año. *Organismo responsable:* Red Universitaria de Expresión Francesa (UREF), Francia. *Idioma:* francés. La beca incluye asignación mensual de 7,500 francos franceses o 1,500 dólares canadienses. *Requisitos:* título de doctorado o estar en la fase final de obtención del mismo; dominio del idioma francés. *Informes:* UNAM/DGIA/Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 15 de diciembre de 1992 (2o. aviso).**

Francia. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de las áreas de ciencias sociales, humanidades y artes. *Duración:* un año académico, con opción de prórroga en las dos primeras áreas, a partir de septiembre de 1993. *Lugar:* instituciones académicas francesas. *Responsable:* Gobierno de Francia. *Idioma:* francés. La beca incluye asignación mensual de 4,200 francos franceses para manutención, gastos de inscripción y colegiatura, apoyo económico adicional para libros y materiales de trabajo, seguro

médico y transporte aéreo. *Requisitos:* 1) **doctorado**, título profesional, constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la institución francesa de interés, presentar examen de conocimientos del idioma francés, edad máxima 30 años. 2) **áreas artísticas**, certificado de estudios, expediente artístico, sustentar examen de conocimiento del idioma, edad máxima 35 años. **Fecha límite: 15 de diciembre de 1992 (3er. aviso).**

Noruega. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados y estudiantes de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 9 meses, a partir de septiembre de 1993. *Lugar:* instituciones académicas noruegas. *Responsable:* Gobierno de Noruega. *Idiomas:* noruego, inglés o algún otro idioma escandinavo. La beca incluye pago de inscripción y colegiatura, alojamiento, asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional para gastos de instalación y seguro médico. *Requisitos:* título profesional o estudios universitarios mínimos de 2 años; certificado de dominio del idioma; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 15 de diciembre de 1992 (3er. aviso).**

Japón. Curso de experimentación y evaluación de maquinaria agrícola dirigido a egresados de ingeniería, agronomía o áreas afines. *Duración:* 1 de marzo al 28 de mayo de 1993. *Lugar:* Instituto de Maquinaria Agrícola, Saitama-Ken, Centro Internacional de Entrenamiento Agrícola de Tsukuba, Ibaraki-Ken. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, seguro médico, apoyo económico adicional y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años en el área; edad máxima 50 años. **Fecha límite: 2 de diciembre de 1992.**

Japón. Programa de becas de investigación sobre el cáncer dirigido a egresados con estudios de posdoctorado. *Áreas:* leucemia-linfoma, citoquinas-linfoquinas, líneas de células hematopoyéticas humanas. *Duración:* 2 años, con opción de prórroga. *Lugar:* Fujisaki Cell Center, Okayama. *Organismo responsable:* Hayashibara Foundation. El monto de la beca es de 32,600 a 36,000 dólares anuales. *Requisitos:* poseer estudios de posdoctorado en un tema relacionado; presentar resumen del proyecto. *Informes:* UNAM/DGIA/ Centro de

Información/ Catálogo Fundación Aragón. **Fecha límite: abierta todo el año.**

Estados Unidos. Beca Jansky para investigación en astrofísica dirigida a egresados con estudios de doctorado en el área. *Temas de investigación:* radio astronomía, cosmología, medio interestelar e intergaláctico, estructura y dinámica de fuentes galácticas y extragalácticas, astrometría, etc. *Duración:* 2 años, con opción de prórroga por un año más. *Lugar:* Charlottesville. *Organismo responsable:* National Radio Astronomy Observatory. *Idioma:* inglés. El monto de la beca es de 32,500 dólares aproximadamente, que cubren gastos de manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título de doctorado, dominio del idioma inglés; presentar una descripción del trabajo de investigación a realizar. *Informes:* UNAM/DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón. **Fecha límite: 4 de diciembre de 1992.**

■ CONVOCATORIAS

Vacantes en organismos internacionales. El Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores ofrece información a personal profesional y especializado sobre vacantes en el servicio civil internacional en organismos pertenecientes al Sistema de Naciones Unidas, tales como: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización Internacional del Trabajo, Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, Organización de Aviación Civil Internacional, Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. *Informes:* Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Paseo de la Reforma Norte Núm. 707, Col. Morelos, 06200 México, D. F., Tel: 782-4144 Ext. 4216 y 4213.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Dicen "que no hay quinto malo", y el 21 de noviembre de 1992 será la fecha memorable para la Organización de Fútbol Americano *Aguilas Blancas* del IPN, cuando el equipo representativo de Liga Mayor ganó su quinto título dentro del máximo circuito de este deporte en México, todos ellos conseguidos bajo la tutela del doctor Jacinto Licea.

Para ello, el equipo politécnico tuvo que remar contra la corriente y a pesar de las acres críticas por la temporada titubeante que casi los deja fuera de la pos-temporada; finalmente superaron los obstáculos para obtener el ansiado campeonato, después de un ayuno de tres temporadas.

La odisea no fue nada fácil, ya que en sus tres últimos encuentros lucharon contra todas las adversidades; con gala de coraje y casta derrotaron a sus "supuestos victimarios".

Primeramente, en un partido en el que se jugaban su calificación, vencieron a domicilio a los *Tigres* de la UANL; en la semifinal, su equipo defensivo dio excelente juego al detener en seco al equipo considerado para llevarse el campeonato: los *Borregos Salvajes* del ITESM. En la gran final, con el estadio lleno a su máxima capacidad, las *Aguilas Blancas* supieron recompensar a sus seguidores derrotando a otro gran equipo: los *Centinelas* del Cuerpo de Guardias Presidenciales.

Incidencias

Nuevamente el equipo defensivo hizo el trabajo que le correspondía en los momentos críticos del partido; para ello se combinaron siete capturas de mariscal de campo y una interceptación en el último cuarto -cuando *Centinelas* amenazaba con darle la voltereta a la pizarra- teniendo mucho que ver en esto la línea frontal integrada por Raúl Salas (78), Rafael Canelo (90), Francisco López (91) y los baqueadores defensivos Héctor Ortega (20), Rodolfo Rosales (32) y Néstor García (47).

El primer cuarto transcurrió sin anotaciones, incluido el intento fallido de un gol de campo de 50 yardas de Horacio Nava, que dio paso a que en las tres ofensivas que desarrolló *Aguilas Blancas*

Superaron la adversidad

Aguilas Blancas, campeón indiscutible del futbol americano de la liga mayor



Foto: Raúl Sosa

Doctor Jacinto Licea. Se sobrepuso a ataques y críticas.

en el segundo cuarto redituaron en tres anotaciones, que fueron conseguidas de la siguiente manera:

0-7: directa de media yarda de Sergio Olvera y extra de Rubén Quintana, después de que *Centinelas* fue castigado por un *foul* personal al pateador del equipo Politécnico en el momento de hacer bueno el gol de campo de 26 yardas y que automáticamente le dio el primero y gol en la yarda 4 de los militares.

0-10: gol de campo de 28 yardas de Rubén Quintanilla, faltando poco más de 4 minutos y medio para irse al descanso, *drive* en el que mucho tuvieron que ver Luis Fernando Sánchez (23) y Armando Jiménez (24), bajo la conducción de J. M. Campuzano (19).

0-17: faltando 4 segundos para irse al descanso, nuevo error de la defensiva secundaria de *Centinelas* que capitaliza entre tres enemigos Armando Jiménez al completar un pase de 39 yardas de Campuzano y extra de Quintana (30).

En la segunda mitad reaccionan los *Centinelas*; faltando poco menos de 4 minutos para concluir el tercer cuarto, Fernando Vázquez (12) conecta espectacular pase de 65 yardas a Enrique Macías (8) y extra de Horacio Nava (4), para acercarse 7-17.

En el último cuarto y después de que Horacio Nava interceptó un pase de René Gutiérrez, que dejó el ovoide en la yarda 41 politécnica, Fernando Vázquez corona una personal de 28 yardas para acercarse 13-17, debido a que el extra se falló por un mal centro. En esos momentos restaban 14'02" por jugar.

Faltando 2'59" de juego vino la última ofensiva de los *Centinelas*, desde su yarda 38, y que después de marcarse dos castigos por uso ilegal de manos de los defensivos politécnicos, parecía que el marcador podría favorecer al equipo del *coach* Buenaventura Domínguez; sin embargo, la línea frontal de *Aguilas Blancas* capturó en dos ocasiones al mariscal de campo enemigo muy atrás de su línea de scrimmage, desvaneciéndose las esperanzas de los *Centinelas* por obtener su primer título en el máximo circuito de Liga Mayor. □

Santiago Ibáñez

Los Borregos ascendieron a la liga mayor de futbol americano

Los *Borregos* del Campus Laguna del Itesm lograron el ascenso a la Conferencia Liga Mayor de la ONEFA al ven-

cer, en la final de la conferencia nacional, a los *Búfalos* de Toluca por 20 puntos a cero.

De esta forma, la escuadra del *coach* Héctor Gaytán ingresa al máximo circuito del fútbol americano en México, coror-

nándose de forma invicta en diez juegos sostenidos.

Las anotaciones del equipo campeón fueron logradas en tres pases de David Córdoba a su receptor Alfredo Hernández y dos extras de J. Pablo Flores.

El domingo 29 de este mes sostendrán el I Tazón ONEFA del Norte, cuando reciban en su estadio La Rosita, de Torreón, Coahuila, a las *Aguilas* de la Universidad Autónoma de Chihuahua. □

Se consolida en el mundo

Avanza la unificación de criterios para los instructores de atletismo

"Con el propósito de unificar criterios en el mundo del atletismo, la Federación Internacional de la especialidad imparte cursos para instructores con éxito considerable."

Así lo expresó el profesor Luis Roberto Reeves, quien es director del Centro de Desarrollo de la FIAA en Salinas, Puerto Rico, para el área Norte, Centroamérica y el Caribe. Fue entrevistado durante la celebración del Curso para Instructores del Nivel I en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

Del curso internacional que se efectuó del 4 al 13 de noviembre, organizado por la Asociación de Atletismo de la UNAM, como entidad responsable en nuestro país, surgieron los primeros 14 instructores con los conocimientos actualizados para impartirlos, a su vez, entre los entrenadores nacionales, a fin de lograr a corto plazo la unificación de criterios para la aplicación de métodos y medios de enseñanza con los recursos pedagógicos considerados óptimos en la actualidad.

Al respecto, el profesor Roberto Reeves señaló que "es difícil unificar criterios, pero si observamos el programa que aplica la Federación Internacional de Atletismo Amateur para conseguir sus propósitos, podemos notar que ya hay un avance en todo el mundo; lo que se enseña ahora en México también se hace en Japón, Alemania, Francia, Estados Unidos y, próximamente, en Cuba; este proceso mundial se está logrando con mucho éxito".

Prosiguió: "Lo que hacemos ahora es unificar un criterio con un currículum universal; la base de este curso es para detectar personas que tengan la herramienta para poder transmitir este tipo de cursos".

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría Administrativa

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas
Subdirección de Deportes

A través de la Asociación de Atletismo invitan a la comunidad universitaria a participar en la Cuarta Carrera Pumatón '92, que se efectuará bajo las siguientes

Bases:

Lugar y Fecha: El evento se efectuará en el circuito deportivo de Ciudad Universitaria el domingo 6 de diciembre de 1992, a partir de las 11 horas.

Participantes: Podrán participar los alumnos y académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Pruebas Mujeres: Media Superior: 3,000 metros; Superior: 5,000 metros; Masters (35 a 49 años; 50 años o más) 5,000 metros; Clasificadas (abierta) 8,000 metros.

Hombres: Media Superior: 5,000 metros; Superior: 8,000 metros; Master (40 a 49 años; 50 años o más), 8,000 metros; Clasificados (abierta) 10,000 metros.

Lugar y cierre de inscripciones: Quedan abiertas a partir de la fecha y deberán hacerse en las formas oficiales en la Subdirección de Deportes, túnel número 18 del Estadio Olímpico Universitario, de las 9 a las 14:30 horas.

El cierre de las inscripciones es el día martes 1º de diciembre a las 14:30 horas.

No se aceptarán inscripciones después de la fecha de cierre de las mismas.

Cuota de recuperación: \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M. N.).

Requisitos: Credencial que los acredite como universitarios. Certificado de aptitud física y llenar la cédula de inscripción y carta de responsiva.

Cupo: Limitado; mínimo para realizar la competencia, 250 participantes.

Premiación: Se otorgarán premios a los ganadores de los tres primeros lugares de cada prueba.

Reglamento: Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Internacional de Atletismo.

Jueces: Los jueces serán designados por el comité organizador.

Entrega de números: Se llevará a cabo los días 3 y 4 de diciembre, de 9 a 14:30 horas, en el túnel número 18 del Estadio Olímpico Universitario.

El día de la carrera no se entregarán números.

Informes: Para mayores informes llamar a los siguientes números telefónicos: 662-04-94, 95 y 97.
Transitorios: Los puntos no previstos en la presente invitación serán resueltos por el comité organizador.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 26 de noviembre de 1992.

La Directora General
Maestra Elena Subirats Simón

Respecto de los temas que se trataron durante las dos semanas de trabajo indicó que "incluyeron biomecánica, anatomía, psicología y teoría del entrenamiento, con una progresión de enseñanza para diferentes pruebas, a fin de que los entrenadores tengan las técnicas necesarias para trabajar con la juventud y lograr desarrollo a largo plazo, porque tenemos que entender que los niños son eso y no adultos pequeños".

Otros catedráticos que intervinieron

en este curso fueron Pedro Martínez, de México; Luis Roberto Reeves y Juan Alberto Scappin, de Puerto Rico.

Asistieron como interesados: Guillermo Estrada, Guadalupe Corral, Marco Velediaz, Reybaldo Villarreal, José Insunza, Eduardo Vargas, Wolfgang Fritzler, Mercedes Román, Julián Medrano, Serafin Rodríguez, Alfonso Saigado, José Alvarez y Felipe Cigala. □

Josafat Ramírez



Foto: Raúl Soza

Esfuerzos de la FIAA en favor de la juventud.

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 am por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radlofónico!

Este sábado: *No hay quinto malo: Aguilas Blancas.*



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General

Mtro. Mario Melgar Adalid
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Dr. Leoncio Lara Sáenz
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA
UNAM



Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVII Novena Epoca
Número 2,702

COLOQUIO
LA MALINCHE
SUS PADRES Y SUS HIJOS



DEL 1 AL 4 DE DICIEMBRE DE 1992
AULA MAGNA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM